

JUAN MIGUEL PÁEZ DE LA CADENA. EL AUDITOR QUE SE BURLÓ DE NAPOLEÓN

Margarita Cifuentes Cuencas
Doctora en Historia. Universidad Rey Juan Carlos
Investigadora de la Fondation Napoléon, París

Resumen

En el año 1808 ocurrió uno de los hechos más heroicos y menos conocido de la historia militar de España. Una de las más bellas gestas militares realizadas por los soldados españoles en los últimos siglos, y que pasó a la historia como la epopeya heroica de los 15 000 llegados del norte. La hazaña de unos españoles que, alejados de su patria por la ambición de Napoleón y la incapacidad o cobardía de nuestros gobernantes, supieron, llegado el momento, hacer honor a lo que su deber les imponía. Me refiero a las tropas españolas que, a las órdenes del marqués de La Romana, fueron enviadas a Dinamarca como auxiliares de las tropas napoleónicas en su lucha contra Inglaterra y Suecia, y su posterior y épica evasión al conocer los trágicos sucesos ocurridos durante aquella primavera en España.

En la huida de estas tropas tuvo una importancia decisiva un auditor, que, con su astucia, sagacidad y buen hacer, supo aconsejar al marqués de La Romana la manera de no cumplir las órdenes de Napoleón, y posibilitar la huida de las tropas a España. Una historia hasta ahora desconocida, y que es de justicia que salga por fin a la luz. Nos referimos al auditor general don Juan Miguel Páez de la Cadena.

Palabras clave: Juan Miguel Páez de la Cadena, marqués de La Romana, Napoleón, Dinamarca.

Abstract

In 1808 one of the most courageous and least known events in Spain's military history took place. One of the greatest military deeds performed by Spanish soldiers in recent centuries, and which went down in history as the heroic feat of the 15,000 troops who arrived from Northern Europe. The story of some Spaniards driven away from their homeland by Napoleon's ambitions and by the unfitness or cowardice of their rulers. The Spanish troops that, under the command of the Marquis de la Romana went to Denmark to support the Napoleonic army in its fight against England and Sweden and who, after learning of the tragic events that occurred during the spring in Spain, conducted an epic escape.

In the escape of these troops, an auditor played a crucial role. Making use of his wisdom, sagacity and professional insight, he managed to advise the Marquis of La Romana on the best way not to comply with Napoleon's orders, thus making it possible for the troops to return to Spain. A story so far unknown about an extraordinary historical figure: the general auditor Juan Miguel Páez de la Cadena.

Keywords: Juan Miguel Páez de la Cadena, marquis de La Romana, Napoleón, Denmark.

SUMARIO

1. Antecedentes. 2. El cuerpo expedicionario del marqués de La Romana. 3. Las tropas españolas en Dinamarca. Desconfianza y dudas. 4. Incomunicación y preocupación de los soldados expedicionarios. 5. Noticias de España. La disyuntiva del marqués de La Romana. 6. Los planes ingleses. 7. Las órdenes de jura a José Napoleón y las dudas del marqués de La Romana. El auditor entra en acción. 8. La jura de los soldados expedicionarios. La fórmula de juramento elaborada por Páez de la Cadena, auditor general. 9. La huida de Dinamarca. 10. Epílogo. 11. Bibliografía.

1. ANTECEDENTES

Después de la victoria de Napoleón en la batalla de Jena frente a los prusianos, ocurrida el 24 de octubre de 1806, su voluntad se convirtió en ley en todo el continente europeo. Tan solo quedaba por someter Rusia, y cómo no, su eterna rival y enemiga: Gran Bretaña. Había intentado vencerla por mar y no pudo. Tampoco fue posible la invasión. Y se le ocurrió que la única manera de someterla sería atacando la base de sus riquezas. Por

ello, mediante el Decreto de Berlín de 21 de noviembre de 1806, Napoleón acordó el bloqueo continental, según el cual quedaba terminantemente prohibido cualquier forma de comercio y comunicación entre el continente europeo y los puertos ingleses. De ese modo, Napoleón, que pensaba que Inglaterra no era sino una «nación de tenderos», pretendía ahogar la economía del país, basada en el comercio de materias primas importadas y productos manufacturados. Además, con ello conseguiría activar la industria continental para no depender de la supremacía británica.

Pero Napoleón no contaba con fuerzas suficientes para hacer cumplir el bloqueo, pues necesitaba a sus viejos regimientos para la inminente guerra contra Suecia y Rusia. Por ello, decidió emplear tropas aliadas para guarnecer todas las costas del norte de Europa, creando una barrera insalvable que impidiese a los ingleses cualquier intento de comercio con el continente, único modo de vida de los isleños.

Por tal motivo, Napoleón ordenó a Talleyrand, ministro de Asuntos Exteriores, que exigiera al Gobierno español la adhesión formal a sus planes, con base en el Tratado de Alianza de San Ildefonso, firmado por los dos países en 1796, en el que se establecía el apoyo incondicional entre las dos naciones a requerimiento de una de ellas¹. Las exigencias que Talleyrand dirigió a España fueron las siguientes:

1. Prohibición de recibir en los puertos españoles a la escuadra rusa del almirante Ignatiev, que había anunciado su visita.
2. Adhesión de España al Decreto sobre el Bloqueo Continental, dictado por Napoleón en Berlín el 21 de noviembre de 1806.
3. Aceptación de 25 000 prisioneros de guerra prusianos para nutrir las filas de nuestro ejército.
4. Envío a las costas del Hannover, con objeto de protegerlas contra un hipotético desembarco inglés, de un cuerpo de 10 000 hombres de infantería y 4 000 de caballería, con veinticinco piezas de artillería, del que debería formar parte los 6000 soldados españoles destacados en Etruria.

Godoy, contrario a cualquier tipo de colaboración con Francia, al final, en contra de su voluntad y presionado por las circunstancias, tuvo que acceder. El 3 de enero de 1807 ponía a disposición de Francia casi 15 000

¹ Al producirse la Revolución francesa y la caída y muerte de Luis XVI, España, gobernada por Carlos IV, declaró la guerra a Francia en 1793. Después de dos años de guerra, España y Francia concluyen finalmente la paz en Bâle y firman el 27 de junio de 1796 el mencionado Tratado de San Ildefonso, un tratado de alianza ofensiva-defensiva de suma importancia. Su texto al completo puede verse en GODCHOT, C. *En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana (1807-1808)*, Paris, Auguste Picard, 1924, pp. 119-123.

soldados españoles, cuya misión sería la de guarnecer las costas del mar Báltico y participar en el bloqueo a Gran Bretaña. Esta gran unidad tomaría el nombre de División del Norte, y a su frente estaría el general don Pedro Caro Sureda, marqués de La Romana, uno de los generales de mayor prestigio de su época, a pesar de su juventud, pues contaba con tan solo 46 años de edad.

Con esta maniobra, Napoleón conseguía, al mismo tiempo, un doble objetivo: por una parte, tropas de refresco para llevar a cabo el bloqueo continental; y por otra, alejar de España a sus mejores tropas, lo que facilitaría una posible invasión, llegado el momento².

2. EL CUERPO EXPEDICIONARIO DEL MARQUÉS DE LA ROMANA

En mayo de 1807 se dieron las órdenes oportunas y comenzaron los preparativos para la organización del cuerpo expedicionario. Contaría con dos divisiones: la procedente de Etruria, al mando del brigadier Salcedo, y la procedente de España, al mando del general Kindelán. Kindelán sería, asimismo, el segundo jefe del cuerpo expedicionario. Y al frente de todos ellos estaría el marqués de La Romana.

• *Las tropas procedentes de Etruria.*

Por indicación expresa del emperador, debían partir al norte de Europa las tropas españolas que, desde hacía poco más de un año, daban servicio de guarnición al recién creado reino de Etruria, en Italia³.

Las tropas acantonadas en Etruria eran las siguientes:

- Tres batallones del Regimiento de Línea Zamora (2256 hombres).
- Dos batallones del Regimiento de Línea Guadalajara (1504 hombres).

² Es más que probable que, en 1806, Napoleón ya tuviese decidido la conquista y anexión de España. Nuestro país parecía el lugar adecuado para satisfacer sus deseos de expansión: un Estado descompuesto en conflictos internos y con graves problemas. Con una corte dividida en banderías y camarillas, alentadas por franceses e ingleses, y por tanto, una política exterior incierta; con un primer ministro (Godoy) aborrecido por el pueblo; y con unos súbditos que veían en el Príncipe de Asturias y en el apoyo de Napoleón el único medio de llevar a cabo un cambio de Gobierno, que tratara de enderezar el desbarajuste y la desorganización del país.

³ El reino de Etruria nació del Tratado de Luneville (1801), nombrándose rey al infante duque de Parma, casado con María Luisa, hija de Carlos IV. A la muerte prematura del rey, le sucedió su hijo Carlos Luis, de corta edad, bajo la regencia de su madre. En un principio, la seguridad del reino estaba a cargo de soldados franceses, pero ante la necesidad de tropas que tenía Napoleón en 1805, soldados españoles ocuparon su puesto.

- Un batallón de infantería ligera de Voluntarios de Cataluña (1200 hombres).
- Regimiento de Caballería Ligera Villaviciosa (540 hombres).
- Regimiento de Caballería de Línea Algarve (540 hombres).
- Una compañía de artillería (100 hombres).

El 22 de abril de 1807 se ponía en marcha la expedición, que llegó a Hannover tres meses más tarde. Poco después, se desplazó a Hamburgo, que fue la ciudad elegida como punto de reunión de todas las tropas del cuerpo expedicionario español.

Entre las tropas de Etruria que salieron hacia el norte de Alemania, se encontraba Juan Miguel Páez de la Cadena y Seix, que había sido nombrado auditor general del cuerpo expedicionario. Natural de Sanlúcar de Barrameda, había estudiado Derecho Civil en la Universidad de Granada y se había doctorado en Derecho y en Sagrados Cánones en la Universidad de Orihuela. A pesar de su juventud —solo contaba 33 años—, ya tenía experiencia en el mundo de la milicia y el derecho, pues en 1797 había sido nombrado auditor de guerra de las tropas desplazadas a La Rochela, Rochefort y a la isla de Aix, pasando después a Brest y a París, y poco más tarde nombrado auditor general del Ejército de Valencia y Murcia⁴. Su experiencia y sus amplios conocimientos jurídicos le permitirán aconsejar convenientemente al marqués de La Romana cuando haya de enfrentarse al emperador Napoleón y a sus abyectos propósitos con nuestros compatriotas.

- ***Las tropas procedentes de España.***

El criterio de selección de estas tropas fue básicamente su proximidad a Francia, ya que la premura con la que debían emprender la marcha así lo aconsejaba. Estas tropas cruzarían la frontera por dos puntos: Irún y La Junquera.

Por Irún cruzaron las siguientes unidades:

- Un batallón del Regimiento de Infantería de Línea Guadalajara (778 hombres).
- Regimiento de Infantería de Línea Asturias (2332 hombres).
- Dos batallones del Regimiento de Infantería de Línea de la Princesa (1554 hombres).
- Un batallón de infantería ligera de Voluntarios de Barcelona (1245 hombres).
- Regimiento de Caballería de Línea del Rey (670 hombres y 540 caballos).

⁴ GIL NOVALES, A. *Diccionario biográfico de España (1808-1833)*, T. III. Madrid, Fundación MAPFRE, 2010, p. 2303.

- Regimiento de Caballería de Línea del Infante (670 hombres y 540 caballos).

Por la Junquera cruzaron las siguientes unidades:

- Un batallón del Regimiento de Infantería de Línea de la Princesa (720 hombres).
- Regimiento de Dragones Almansa (670 hombres y 540 caballos).
- Regimiento de Dragones Lusitania (670 hombres y 540 caballos).
- Artillería, un tren de 25 cañones y el ganado de tiro correspondiente.
- Zapadores-minadores, una compañía de 127 hombres.

Ambas columnas siguieron caminos distintos, hasta confluír en Hannover. Desde allí marcharían juntas hasta Maguncia, donde el 3 de agosto fueron revistadas por el marqués de La Romana y el mariscal Bernadotte, príncipe de Pontecorvo. El mariscal francés, cuya competencia militar está totalmente fuera de dudas, elogió el brillante comportamiento de los soldados españoles. Al pasar revista y observar el aspecto que presentaban las tropas, exclamó con satisfacción: «¡Con estos Regimientos entraría yo en el infierno y echaría de él al diablo!»⁵. Pocos días después, las tropas marchaban hacia Hamburgo, en donde ya llevaba días acantonada la división procedente de Etruria.

Al poco tiempo de llegar, las tropas que mandaba Kindelán tuvieron que trasladarse a la Pomerania Anterior, y tomar parte en el sitio de la ciudad sueca de Straldsund⁶, formando parte de la división al mando del general Molitor⁷. La actuación de los españoles no pudo ser más memorable en su bautismo de fuego⁸, rindiéndose la plaza en pocos días. Kindelán fue condecorado con la Legión de Honor, y las tropas españolas recibieron

⁵ Cita textual extraída del artículo de ALBI DE LA CUESTA, J., y STAMPA PIÑEIRO, L. «El capitán don Antonio Costa; una muerte romántica en Dinamarca», *Revista de Historia Militar*, n.º 54, 1983, p. 42.

⁶ Suecia no aceptó el bloqueo continental promulgado por Napoleón en los decretos de Berlín de 1806.

⁷ GODCHOT, C.: *En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana (1807-1808)*, ob. cit., p. 138. Archivos Históricos del Ministerio de la Guerra, citados en BOPPE, P. *Les Espagnols a la Grande-Armée*, París-Nancy, Berger-Levrault edit, 1899, p. 21.

⁸ Durante todo el tiempo que duró la lucha, los soldados españoles demostraron una gran disciplina y coraje. La actuación de nuestras tropas recibió los más encendidos elogios de sus aliados. De su comportamiento en esta jornada, le dice el mariscal Molitor al mariscal Brune: «No logro hacer un elogio suficiente del espíritu de honor, del entusiasmo y del valor que anima a las tropas españolas; cada oficial, cada soldado parece estar penetrado de los sentimientos de lealtad que unen a S. M. Católica a nuestro augusto Emperador». FERNÁNDEZ GAYTÁN, J. «Con el marqués de La Romana en Dinamarca. La División del Norte y la ayuda que la escuadra inglesa prestó a su evasión (1807-1808)», *Revista general de la Marina* n.º 160, 1961, p. 4. GODCHOT, C. *En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana*, ob. cit., p. 139.

grandes elogios, sorprendiendo a todos por su coraje y valor⁹. Conquistada la ciudad, los soldados españoles levantaron sus campamentos y emprendieron la marcha hacia Hamburgo para reunirse de nuevo con sus compañeros¹⁰.

Precisamente mientras se producía el sitio de Straldsund, Páez de la Cadena, desde la ciudad de Hannover, envió un escrito al marqués de Caballero, secretario del despacho de Gracia y Justicia, dando novedades de su situación:

«Excmo. Sr.

»Consecuente al oficio que de orden de V.E me comunicó en Florencia el Excmo. Sr. Don Gonzalo O’Farrill, previniéndome que S.M conformándose con el modo de pensar del Excmo. Sr Príncipe Generalísimo Almirante se había servido destinarme a continuar sirviendo el empleo de Auditor de Guerra en la Expedición Militar del mando del Teniente General Marqués de La Romana y añadiendo que al repetir igual orden de S.A.S. prevenía emprendiese yo mi marcha siguiendo a la suya a los Cuerpos de la División que había salido de aquel Reino; así lo verifique y habiendo llegado a esta capital se me ha informado están separadamente destinadas en diversos puesto hacia la Pomerania las tropas venidas de Italia, no haber llegado aún ninguno de los jefes que deben mandar esta nueva Expedición, se encuentra aquí detenida parte de la primera División que salió de España dirigiéndose por Bayona y ha hecho su marcha en posta desde Orleans hasta Maguncia, estando igualmente el Director y demás ingenieros que fueran de la División de Toscana, el Vicario, el Comisario de Guerra y otros individuos: con cuyo motivo y el de no considerarme aún con carácter conocido en esta nueva reunión o Cuerpo de Tropas, he resuelto suspender también aquí mi marcha hasta tener noticia de mis actuales Jefes, y elevarlo entretanto a la superior de V.E. en cumplimiento de mi obligación, y de haberlo dado a la soberana resolución de S.M.

»Dios guíe a V.E., dado en Hannover, 20 de julio de 1807».

⁹ El mariscal Bernadotte, admirado del valor y el coraje de los españoles, eligió para su escolta personal o guardia de honor a cien granaderos del Regimiento Zamora y a treinta jinetes del Regimiento del Rey. MÖRNER, M. *El marqués de La Romana y el mariscal Bernadotte. La epopeya singular de la División del Norte en Dinamarca (1808)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004, p. 46.

¹⁰ Según Gómez de Arteche, los españoles «en realidad fueron reenviados a Hamburgo a reunirse con sus compañeros porque las águilas imperiales no podían soportar el peso de otros laureles que los de la “Grande nación”, siempre avara y siempre celosa de los laureles de sus aliados» (GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXAVEITÍA, J. *Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814*, T. I, Madrid, imprenta y estereotipia de M. De Rivadeneyra, 1972, pp. 12-13).

La importancia de este documento reside en que es el único que se conserva sobre Páez de la Cadena en el Archivo General Militar de Segovia durante su permanencia en la expedición del marqués de La Romana.

En Hamburgo, los españoles pasaron a formar parte del Cuerpo de Ejército de Observación, que se integraba en el Ejército del Elba, cuyo jefe era el mariscal Bernadotte¹¹. Estaba compuesto por dos divisiones francesas, una holandesa y las dos españolas, con un total de casi 33 000 hombres. Este cuerpo de ejército permaneció en el norte de Europa dando servicio de guarnición durante el invierno 1807-1808, con la única misión de observar el correcto cumplimiento del bloqueo continental decretado contra Gran Bretaña¹².

Las tropas españolas permanecieron acantonadas en la zona de las ciudades hanseáticas, entre Hamburgo y Lübeck, guarneciendo la desembocadura del río Elba y, más tarde, ampliaron su zona hasta las cercanías de Flensbourg (al sur de la península de Jutlandia, en Dinamarca). Este periodo de tranquilidad lo aprovecharon para adiestrarse

¹¹ Bernadotte nació en Pau, Francia, y entró en el Ejército francés muy joven, sirviendo, en primer lugar, en Córcega. Al estallar la Revolución, sus evidentes cualidades militares le llevaron a un rápido ascenso. En 1794 ya era brigadier, asignado al ejército del Sambre, y tras la victoria de Jourdan en Fleurus (1794) ascendió a general de división. Desde el 2 de julio al 14 de septiembre de ese mismo año fue ministro de la Guerra, responsabilidad en la que demostró grandes habilidades. En aquel tiempo se mostró especialmente cercano a Napoleón, y aunque se negó a apoyarle en los preparativos del golpe de Estado de 18 de Brumario, posteriormente aceptó ser empleado por el consulado, y desde abril de 1800 hasta agosto de 1801, comandó el ejército de la Vendée. Al llegar el Imperio, Bernadotte fue nombrado uno de los dieciocho mariscales de Francia, y desde junio de 1804 hasta septiembre de 1805 fue gobernador de la recientemente ocupada Hannover. Durante la campaña de 1805, Bernadotte cooperó al éxito francés. Como recompensa por sus servicios en Austerlitz, Napoleón le nombró príncipe de Pontecorvo (5 de junio de 1806), pero durante la campaña contra Prusia, ese mismo año, fue severamente reprendido por no participar con su cuerpo de ejército en las batallas de Jena y Auerstätt, encontrándose relativamente cerca. Napoleón nunca olvidó aquel suceso, aun así, lo nombró poco después jefe del cuerpo de observación encargado de la vigilancia y control de las ciudades hanseáticas y el norte de Alemania. En BUKHARI, E. *Napoleón's Marshals*, London, Osprey, 1979, p. 4. Y HAYTHORNWAITE, P. *Napoleón's Comanders.1792-1809*, London, Osprey, 2001, pp. 11-13.

¹² El ejército de Bernadotte tenía por misión la vigilancia y control de una amplísima zona geográfica: la franja costera entre los ríos Vístula y Rin. Con su presencia debían proteger las ciudades hanseáticas de una posible agresión inglesa y hacer efectivo el cumplimiento del bloqueo continental impuesto contra Inglaterra. Además de suprimir el floreciente contrabando y la corrupción entre los funcionarios franceses y alemanes, el ejército francés debía constituirse en un fuerte baluarte contra las más que probables agresiones británicas que, desde hacía algún tiempo, consideraban aquellos puertos casi una adquisición.

en las técnicas y tácticas francesas¹³, y entablar amistad con la población local¹⁴.

3. LAS TROPAS ESPAÑOLAS EN DINAMARCA. DESCONFIANZA Y DUDAS

Los españoles permanecieron en Hamburgo hasta marzo de 1808, momento en el que Napoleón ordenó la ocupación de Dinamarca al saber que los ingleses habían abandonado Selandia¹⁵. Unos días antes, en febrero de 1808, Dinamarca, aliada de los franceses, había declarado la guerra a Suecia por negarse a apoyar el bloqueo marítimo contra Gran Bretaña, y los franceses aprovecharían la ruptura de la paz para planear la invasión acelerada del territorio sueco, llegado el momento.

El 5 de marzo de 1808, las tropas de Bernadotte iniciaron su salida de Hamburgo y entraron en Dinamarca, con órdenes de desplegarse por todo el país. En un principio se pensó que la elección de fechas tan tempranas podía deberse a la intención del emperador de aprovechar la existencia de los hielos en ambos Belts que impedían a la escuadra británica actuar contra ellos, y además, les facilitaría su avance si se les daba la orden de invadir Suecia. Pero, inexplicablemente para Bernadotte y su Estado Mayor, que pugnaban por la invasión acelerada del territorio, las órdenes se limitaron al despliegue de los contingentes por toda Dinamarca para impedir, con su presencia, cualquier posible desembarco inglés, abandonándose cualquier proyecto de invasión.

Mientras tanto, Napoleón había comenzado a poner en práctica sutilmente sus planes con España, que incluían la paulatina ocupación del te-

¹³ Durante las próximas semanas no habrá para la tropa otra ocupación que la instrucción, a la que se dedicaron los jefes con esmero, consiguiendo que se llegase en poco tiempo al mayor grado de perfección. Para obtener aquel importante nivel de preparación e instrucción en la táctica francesa de compañía y de batallón (que no hace falta decir, tenía señaladas diferencias respecto de la española) fue necesario imprimir en Hamburgo, en el más puro castellano y con bastante trabajo, el reglamento de táctica del año 98, que se repartió a los distintos cuerpos. La adaptación de los expedicionarios españoles fue ciertamente sorprendente.

¹⁴ Los españoles consiguieron integrarse en la vida social sin ningún problema. Y pronto llegaron a ser muy apreciados por los hamburgueses. Por lo general, la convivencia fue ejemplar. Durante los siete meses que duró aquella situación de acantonamiento, apenas se constataron fricciones serias. La clave fue la severa disciplina a la que fueron sometidos, cortándose de raíz cualquier problema con la población civil. El marqués de La Romana fue radical en el tema de los castigos impuestos. Con ello buscaba la ejemplificación.

¹⁵ Selandia es la mayor de las islas danesas, y en ella se encuentra la capital del reino, Copenhague.

ritorio, la usurpación del poder, y la sustitución de la dinastía reinante, los Borbones, por algún sujeto de su propia familia.

El Emperador, ante el temor de una posible desertión en masa de las tropas españolas cuando se enteraran de los acontecimientos que se iban a producir en España, decretó su vigilancia y control. Y acordó su dispersión en pequeños destacamentos entre las infinitas islas de Fionia, Langueland, Selandia y la península de Jutlandia. Era necesario mantenerlos desperdigados y aislados. Se trataba de conseguir que, rota cualquier forma de comunicación con España, permanecieran sin contacto alguno y ajenos a los sucesos que en las próximas semanas se irían sucediendo en su patria. Napoleón no se fiaba de la reacción de los soldados españoles, y quería tenerlos atados de pies y manos, y sin capacidad de reacción.

Las tropas españolas quedaron arrinconadas entre soldados franceses, daneses, holandeses y el mar Báltico. Su distribución fue la siguiente:

- En la península de Jutlandia: el Cuartel General de la 1.ª División (al mando de Kindelán), el Regimiento de Infantería Zamora y los Regimientos de Caballería del Rey, del Infante y Algarve. En total, 3870 españoles frente a una Brigada de Caballería holandesa y fuerzas danesas sin especificar.
- En la isla de Fionia (e islas menores contiguas): el Cuartel General del marqués de La Romana, el Cuartel General de la 2.º División (general Salcedo), el Regimiento de Infantería de la Princesa, el Batallón de Infantería Ligera de Barcelona, los Regimientos de Caballería Almansa y Villaviciosa, las baterías de artillería y una compañía de Zapadores. En total, 4600 españoles frente a 3000 daneses.
- En la isla de Selandia: los Regimientos de Infantería Asturias y Guadalajara. En total, 4140 españoles frente a 30 000 soldados daneses y un número sin determinar de franceses.
- En la isla de Langueland: el Batallón de Infantería Voluntarios de Cataluña y 60 jinetes del Regimiento Villaviciosa. En total, 1200 españoles frente a 100 granaderos franceses y 800 daneses.
- En Hamburgo: los depósitos regimentales, de Intendencia y Administración, al mando del brigadier Hermosilla. En total, 500 españoles. En los alrededores, desplegaban las divisiones francesas de Dupas y Boudet, más la división holandesa de Gratien. En total, 32 563 soldados y 5249 caballos¹⁶.

¹⁶ CASSINELLO PÉREZ, A. *El Capitán General Marqués de la Romana (1761-1811)*. Madrid, Fundación Instituto Empresa, 2012, p. 62

La distribución planeada desde el Estado Mayor francés colocó al cuerpo expedicionario en una compleja situación debido a la gran dispersión de sus tropas. Además, para acabar de complicar aún más su difícil situación, las unidades de Selandia quedaron bajo el mando directo del general francés Fririon; las de Langueland, bajo el mando del teniente coronel Gaultier; y las tropas estacionadas en Jutlandia, bajo el mando directo del mariscal Bernadotte¹⁷.

Napoleón, para ganarse la lealtad y el apoyo de las tropas españolas, dio instrucciones por las que gozarían de importantes ventajas materiales. Además de sus haberes, su gratificación de campaña y abundantes raciones de alimentos, las tropas recibían de los municipios las mismas remuneraciones que los soldados franceses en los pueblos conquistados y en las regiones que ocupaban militarmente, lo cual les auguraba unos meses de vida relajada y tranquila¹⁸. Sin embargo, aquella calma y bienestar duró poco. Pronto se truncó. Nada sucedió conforme a lo planeado.

4. INCOMUNICACIÓN Y PREOCUPACIÓN DE LOS SOLDADOS EXPEDICIONARIOS

El plan que iba perfilando Napoleón contra los Borbones y sus proyectos de invasión (todavía no del todo definidos, al menos aparentemente), exigían en el emperador una gran sutileza y cautela. Pero, sobre todo, vigilancia y precaución con respecto a una tropa tan numerosa, como era el Cuerpo Expedicionario del marqués de La Romana, aunque estuviese disperso y aislado. No olvidemos que se trataba de un contingente considerable, pues las columnas francesas que entraban en esos mismos días por España a través del Bidasoa ascendían a unos 25 000 hombres, y las que lo hacían por el Portus, a unos 12 000¹⁹.

| | Hombres | Caballos |
|---------------------------------------------------------------|---------|----------|
| ¹⁷ Cuerpo de observación de Bernadotte | | |
| Tropas francesas (divisiones de los generales Dupas y Boudet) | 13 475 | 2 278 |
| Tropas holandesas (una división) | 6 006 | 321 |
| Tropas españolas (dos divisiones) | 13 389 | 3 141 |
| Total del cuerpo de ejército (cinco divisiones) | 32 870 | 5 740 |

¹⁸ Los oficiales subalternos, además de su alojamiento y manutención, recibían cuatro francos y medio; el capitán, nueve; el jefe de batallón, 18; el coronel, 30; y el general en jefe, como Kindelán, 250. CASSINELLO PÉREZ, A. *El Capitán General Marqués de la Romana (1761-1811)*, ob. cit., p. 62.

¹⁹ La batalla de Bailén, por ejemplo, alineó de un modo efectivo 20 000 hombres por parte española y 13 000 por parte francesa.

Durante las semanas próximas, Napoleón seguirá dictando órdenes muy detalladas sobre la manera de llevar a cabo la dispersión de las tropas españolas, colocándolas en posiciones cada vez más alejadas unas de otras. Poco a poco, serían cuidadosamente diseminadas para, de esta forma, romper completamente sus lazos de cohesión, y evitar cualquier posibilidad de actuación o levantamiento concertado. Así se hizo, y fueron sistemáticamente distribuidas, en pequeñas guarniciones, entre Jutlandia y las distintas islas danesas, con lo que, poco tiempo después, no quedaba ningún grupo numeroso concentrado bajo el mando directo del marqués de La Romana. Al mismo tiempo, las guarniciones españolas quedarían cuidadosamente entremezcladas con las danesas, francesas y holandesas, de suerte que, aunque el general en jefe lo intentase, resultase muy difícil concentrarlas. Por no decir, imposible.

Cuando en marzo de 1808, Napoleón Bonaparte ya no pudo seguir ocultando por más tiempo su peligroso juego (lo dejó ver con la captura de Pamplona, Figueras y Barcelona), las tropas expedicionarias estaban ya irremparablemente diseminadas en multitud de acantonamientos, distantes unas de otras, separadas por leguas de agua y con serias dificultades de comunicación.

En general, la vida para los expedicionarios en sus respectivos acantonamientos durante esos días de la primavera de 1808 resultó tan pacífica y tranquila como se preveía. Al menos, así fue durante las primeras semanas de su estancia en tierras danesas, en tanto no se supo la situación de España. Los acontecimientos que se fueron produciendo en la Península durante el mes de marzo eran de tal gravedad, que necesariamente tenían que afectar al espíritu y a la moral de los soldados españoles, en caso de que fueran conocidos. Por ello, Napoleón quiso ocultárselos el mayor tiempo posible. Al tiempo que las noticias de Madrid llegaban como un torrente a París, el 29 de marzo, desde Saint Cloud, el emperador escribía preocupado al mayor general Berthier, príncipe de Neufchatel, general en jefe del Estado Mayor del ejército francés²⁰: «Primo, es necesario que envíe mediante un correo extraordinario el *Moniteur Universel* de hoy al príncipe de Pontecorvo. Él deberá mantener en secreto

²⁰ *La Gazette Nationale o Moniteur Universal* en su n.º 89, del martes 24 de marzo de 1808, publicaba dos cartas bajo el título «Exterior: España». La primera fechada en Madrid el 14 de marzo, resumiendo los sucesos de los días 15, 16, 17 y 18. La fechada en Aranjuez el 21 de marzo, anunciando el avance del cuerpo del mariscal Moncey y del general Dupont bajo las órdenes del gran duque de Berg, cuyo cuartel general se encontraba en Somosierra el día 20. En esta última carta iban adjuntos una importante cantidad de documentos en los que se detallaban los últimos acontecimientos en la Península.

estas noticias el mayor tiempo posible. Dialogará con el comandante de las tropas españolas y tomará todas las medidas necesarias para que los últimos acontecimientos no causen revueltas entre los soldados»²¹. Ese mismo día, expedía órdenes al director general de Correos para que se retrasase la entrega de todas las cartas procedentes de España que hubiesen sido enviadas a los expedicionarios españoles²².

Pero, a pesar de todas estas medidas, y a pesar de los esfuerzos por mantener aislados e incomunicados a los españoles, poco a poco comenzaron a llegarles, en forma de goteo, algunas noticias confusas, contradictorias y casi siempre muy preocupantes de cuanto venía sucediendo en España.

5. NOTICIAS DE ESPAÑA. LA DISYUNTIVA DEL MARQUÉS DE LA ROMANA

Desde hacía varios meses, el marqués de La Romana estaba preocupado. A pesar de la amistad que formalmente le dispensaban los franceses, se sentía incomunicado, lo que le originaba un creciente estado de ansiedad y preocupación. Desde enero había mandado cinco despachos a Madrid, y no había recibido respuesta alguna. Aquel silencio, y las escasas y confusas noticias que se publicaban en la prensa francesa sobre España, que sí recibía, le impulsaron a enviar a Madrid el 9 de marzo a dos de sus ayudantes, Luis Moreno y Agustín del Llano, con la misión de informarle puntualmente, y con el mayor detalle, de la situación política y militar de la Península.

El 19 de marzo se producían los sucesos de Aranjuez, que supusieron el consiguiente cambio de monarca. En apenas unas horas, el todopoderoso Godoy fue arrestado y el príncipe Fernando sustituyó a su padre Carlos IV. La alarma fue cundiendo y se extendió más allá de las fronteras. En Di-

²¹ GODCHOT, *En Denmark. Les Espagnols du marquis de La Romana 1807-1808*, ob. cit., p. 164

²² Al director general de correos: «tomad medidas para esto; me haréis saber lo que habéis hecho. Debe retardar unos veinte días la transmisión de estas cartas y hacerlas revisar curiosamente para separar las mal intencionadas». Citado por COSTA SIMÓN, M. F. «Problemas jurídicos y peculiaridades administrativas de una empresa singular: La expedición militar del Marqués de La Romana a Dinamarca (1807-1808)», *Revista de Historia Militar*, n.º 69, 1990, p. 34. «He escrito a Bourrienne para que todas las cartas dirigidas a los soldados españoles que se encuentren en estos momentos en la oficina de correos sean retiradas inmediatamente en cada uno de los puestos postales del Gran Ducado y guardadas hasta nueva orden». Citado por GODCHOT (*En Denmark. Les Espagnols du marquis de La Romana 1807-1808*, ob. cit., p. 164).

namarca, los expedicionarios empezaron a sentirse intranquilos. Algunas cartas que conseguían eludir el control imperial, describían la creciente indignación de los españoles hacia los franceses, y algunos recortes de periódicos que lograron vencer la censura oficial, como una copia del periódico español *La Abeja del Norte*²³, permitió conocer los sucesos del 2 de mayo y el levantamiento popular ocurrido en Madrid, así como las vergonzosas escenas de Bayona protagonizadas por Carlos IV y Fernando VII, y la designación de José I como rey de España, por decisión de su hermano Napoleón. El desasosiego y la intranquilidad empezaron a hacer mella en aquellos hombres.

La inquietud iba peligrosamente en aumento. Así se lo hizo saber el príncipe de Pontecorvo al general Berthier, jefe del Estado Mayor de Napoleón, mediante carta fechada el 11 de mayo de 1808. En ella le decía: «Príncipe, todos los informes secretos que tengo en mi poder me confirman que los oficiales españoles manifiestan su descontento incluso delante de sus soldados. No permitiremos actos de tal naturaleza. El primero que se mueva será juzgado militarmente. Acabo de enviar órdenes a tal efecto al Marqués de la Romana»²⁴.

Mientras tanto, el marqués de la Romana permanecía atento y expectante ante la cada vez más inquietante situación general, y daba instrucciones a sus mandos para que transmitieran a las tropas calma y tranquilidad, en su firme y decidido propósito por mantener la disciplina de sus hombres, contemporizando con el mando francés en espera del desarrollo de los acontecimientos. Fue a mediados del mes de junio, cuando Bernadotte le comunicó de forma oficial, mediante carta escrita, que José Bonaparte había sido proclamado rey de España por la asamblea reunida en Bayona, gestora de la Constitución de su nombre²⁵.

Podemos imaginar la consternación que debió suponer para el marqués de La Romana la lectura de aquella carta. Él era un monárquico convencido y, además, un patriota de corazón. Las noticias de España eran sombrías; un serio contratiempo que hizo mella en lo más profundo del general, y

²³ Según De Porras y Rodríguez de León, los expedicionarios se enteraron de las noticias del levantamiento popular del 2 de mayo y de las represalias ordenadas por Murat, por la correspondencia recibida por algunos soldados y oficiales, y también a través de algunos ejemplares del periódico español *La Abeja del Norte*. DE PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. *De los últimos de Kronstad y otros olvidados de la guerra de la Independencia*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2009, p. 37.

²⁴ Citado por GODCHOT (*En Denmark. Les Espagnols du marquis de La Romana 1807-1808*, ob. cit., p. 264).

²⁵ CASSINELLO PÉREZ, A. *El Capitán General Marqués de La Romana (1761-1811)*, ob. cit., p. 69.

llenó su corazón de zozobra y ansiedad. Se trataba de un duro mazazo para cualquier español de honor. Sin embargo, haciendo un importante esfuerzo de contención, decidió ocultar a sus subordinados la opinión que aquello le merecía, y optó por guardar sus sentimientos. La prudencia así lo aconsejaba, limitándose a emitir, el 24 de junio, un lacónico oficio dirigido a los mandos españoles, que simplemente decía lo siguiente: «Acabo de recibir un oficio de S.A.S. el príncipe de Pontecorvo participándome que S. M. José Napoleón, Rey de Nápoles, ha sido proclamado por nuestro Soberano, y en tanto que recibo posteriores órdenes lo comunico a usted para su inteligencia y gobierno»²⁶.

Ese mismo día, 24 de junio, Agustín del Llano regresó de España acompañado por el coronel Martín de la Carrera y el teniente coronel Aylmer, todos ellos testigos presenciales de los sucesos del 2 de mayo en Madrid. Enseguida se entrevistaron con el marqués de La Romana. Los rumores de cuanto venía ocurriendo en nuestro país se confirmaron. Carlos IV había abdicado en su hijo Fernando VII, y este a su vez en Napoleón, hallándose ambos en poder del Emperador en Bayona. España estaba en guerra contra Francia. El pueblo, unido al ejército, y liderado por improvisadas juntas provinciales, se organizaba para la lucha contra el Ejército Imperial. Los que hasta hacía poco eran sus amigos y aliados, se habían convertido, en solo unas semanas, en sus más indeseables enemigos.

Aquel 24 de junio marcó un antes y un después. Ya no había dudas sobre lo que estaba ocurriendo en España y de los verdaderos planes de Napoleón. A partir de entonces resultaría muy difícil contener a la tropa. Conocidos los hechos, el clima de confianza que hasta entonces había existido, se fue enrareciendo cada vez más, y el malestar y el rechazo hacia los franceses se hizo insostenible²⁷. Pero La Romana no podía hacer nada. Al menos, de momento. Cualquier revuelta, alejados como estaban a miles de kilómetros de España, y completamente rodeados de fuerzas francesas, danesas y holandesas, hubiese sido una temeridad²⁸.

²⁶ Citado por GODCHOT (*En Denmark. Les Espagnols du marquis de La Romana 1807-1808*, ob. cit., p. 269).

²⁷ GODCHOT, C. *En Denmark. Les Espagnols du marquis de La Romana 1807-1808*, ob. cit., p. 338. Y MARTÍNEZ GUTIÁN, L. *El marqués de La Romana*, Santander, Edit. Aldus Artes Gráficas, 1944, p. 67.

²⁸ *Vid.* Memorias de don José O'Donnell (folio 6) y de don Agustín del Llano (folios 8 y 9). SOTTO AGUILAR, S. (Conde de Clonard). *Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas. Desde la creación del Ejército permanente hasta nuestros días*. Vol. VI. Cap. XIII, Madrid, 1851, pp. 139-140. GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXAVEITÍA, J. *Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814*. T. I., ob. cit., pp. 151-154. GODCHOT, C. *En Denmark. Les Espagnols du marquis de La Romana (1807-1808)*, ob. cit., pp. 262 y 272.

Comprometida situación la del general en jefe español. No hay duda de que el marqués de La Romana compartía las inquietudes y los anhelos patrióticos de sus subordinados, pero también era consciente de la compleja situación en la que las tropas españolas se encontraban, diseminadas por el territorio danés, a centenares de leguas de la patria, y completamente rodeadas de enemigos. Cualquier movimiento intempestivo de protesta, llevaría inevitablemente aparejado el desarme y el internamiento, perdiéndose con ello toda esperanza de regresar a España, y de este modo poder luchar en su defensa. Por ese motivo, La Romana se esforzó en aplacar los ánimos de sus hombres. Pero, sobre todo, puso su mayor empeño en contemporizar con el mando francés, tratando de ganar su confianza, mientras aguardaba la ocasión propicia para evadirse de aquellas comarcas con las tropas a sus órdenes.

6. LOS PLANES INGLESES

Pocos días después del levantamiento del 2 de mayo de 1808, por toda España comenzaron a constituirse juntas que, ante el vacío de poder, asumieron la autoridad en nombre de Fernando VII. Las de Asturias, Galicia y Sevilla no tardaron en ponerse en contacto con Inglaterra para tratar de formalizar una alianza al objeto de luchar conjuntamente contra Napoleón. Pero también plantearon la necesidad de resolver la situación de las tropas españolas del marqués de La Romana. Y se decidió que la única solución era su repatriación por mar, a bordo de barcos británicos.

El Gobierno inglés conocía la existencia de la División del Norte, pero solo poseía vagas noticias sobre su paradero. La presencia de la Royal Navy en el Báltico no era algo nuevo, si bien se había intensificado en los últimos meses²⁹. Estos barcos trataron de localizar a los españoles y contactar con el marqués de La Romana, con el fin de ponerle al tanto de los planes del Gobierno inglés. Pero les resultó imposible acercarse a tierra. Bernadotte había ordenado que cualquier barco enemigo o extraño que se acercara a la costa fuese recibido a cañonazos, aunque llevase bandera de parlamento.

²⁹ Para conocer en profundidad el motivo de tal presencia, véase CIFUENTES CUENCAS, M. *El Imperial Alejandro. El Ejército en los orígenes del constitucionalismo español*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2018, Tomo I, p. 58.

Ante la imposibilidad de la Armada británica de contactar con los españoles, al general Wellesley (futuro Lord Wellington) se le ocurrió un atrevido plan: ya que no podían contactar por mar, lo harían por tierra. Y se puso en marcha una operación digna de una novela de acción o espionaje.

Se buscó a una persona que pudiese deambular libremente por el norte de Europa sin levantar sospechas. Y para tan difícil y peligrosa misión se eligió a un clérigo católico escocés, James Robertson, que hablaba correctamente alemán, pues había pasado la mayor parte de su vida en un monasterio en Ratisbona. Él se encargaría de llegar hasta el marqués de La Romana, y transmitirle la propuesta británica de socorrerle con el envío de buques de guerra que trasladarían a sus tropas a España. Una misión muy arriesgada, porque el Gobierno inglés desconocía por completo la postura del marqués ante los nuevos acontecimientos. Tal vez ahora se trataría de un ferviente afrancesado, partidario de Napoleón, en cuyo caso no dudaría en entregar a Robertson a la policía francesa.

Robertson era un hombre decidido y no se acobardó ante los problemas. La única condición que puso fue no llevar encima ningún papel o documento que le pudiera comprometer en caso de ser capturado, por lo que todas las instrucciones debían ser verbales. Ahora bien, si no llevaba ninguna documentación, ¿cómo podía acreditar ante el marqués de La Romana que era un emisario del Gobierno inglés?

Para solventar el problema se recurrió a un imaginativo plan: unos años atrás, el marqués de La Romana se hizo muy amigo del embajador inglés en Madrid, ya que ambos eran grandes amantes de los libros. Y en más de una ocasión habían discutido sobre un verso del *Poema del Mío Cid*. Pues bien, Robertson llevaría ese verso escrito en una tira de papel, y se lo mostraría al marqués de La Romana, a modo de santo y seña. De esa manera el marqués sabría de parte de quién venía Robertson³⁰.

Disfrazado de viajante de comercio alemán, y tras muchas peripecias, el sacerdote llegó a Hamburgo, pues los ingleses pensaban que el marqués seguía allí. Entonces se enteró de que La Romana se encontraba en Dinamarca, en la ciudad de Nyborg. La misión se complicaba porque Robertson no sabía danés. Pero no se acobardó. Quería cumplir su misión hasta el final. Y se dirigió hacia Dinamarca con una buena provisión de chocolate

³⁰ MARTÍNEZ GUITIÁN, L. *El marqués de La Romana*, ob. cit., p. 73.

y cigarros, cosas muy escasas en esas tierras por culpa del bloqueo continental³¹.

En Nyborg, Robertson se alojó en el mismo hotel en el que se hospedaba el marqués, todo su Estado Mayor, y es de suponer que también su auditor. Solicitó audiencia al general español, con la excusa de que quería mostrarle tabaco y chocolate. Concedida la audiencia, el sacerdote se identificó con el verso del *Poema del Mio Cid*. El sorprendido marqués enseguida lo reconoció. Podía confiar en aquel hombre, porque venía avalado por un viejo y buen amigo. El escocés le habló de la llegada a Londres de una delegación de la junta constituida en Asturias, reconociendo el marqués que sus integrantes eran hombres dignos de toda confianza. El sacerdote escocés le habló de la situación en España (que coincidía con lo que ya sabía a través de sus ayudantes de campo que habían viajado a Madrid, testigos presenciales del 2 de mayo), y le comunicó que la Armada británica tenía preparado transportes para conducir a España a sus tropas, siempre que pudieran ser reunidas y concentradas en un puerto adecuado para su embarque³², lo que no era nada sencillo debido a su dispersión a lo largo de decenas de islas.

Tras la entrevista con el escocés, el marqués de La Romana convocó a sus oficiales más cercanos, entre los que, sin duda alguna, se encontraría el auditor Páez de la Cadena. Les expuso la conversación mantenida con el sacerdote, y procedieron a valorar la situación. Y llegaron a la siguiente conclusión: si querían regresar a España, tendrían que arriesgarse. No había otro camino posible. Ahora bien, ¿cómo concentrar a todas las tropas en un mismo punto? Los franceses jamás lo consentirían.

Entonces se esbozó un atrevido y arriesgado plan: todas las tropas españolas debían concentrarse en Nyborg, en la isla de Fionia, porque el marqués de La Romana quería realizar una revista de inspección de todo el cuerpo expedicionario, y que terminaría con una gran parada militar en honor del mariscal Bernadotte.

Se trataba de un proyecto descabellado y de difícil ejecución, de eso nadie tenía la menor duda, pero no existía alternativa posible. Aquella era la única oportunidad de volver a casa. Mientras tanto, La Romana tendría

³¹ DÍAZ ROMAÑACH, N.: «Tropas españolas en el Báltico», *Revista de Historia Militar*, n.º 53. Madrid, 1982, p. 38.

³² *Vid.* Memoria de Del Llano (nota 3, folio 38). GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXA-VEITÍA, J. *Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814*, T. III, ob. cit., pp. 157-159. Y GODCHOT, C. *En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana 1807-1808*, ob. cit., pp. 371-376.

que ser muy cauto, y continuar aparentando normalidad y cordialidad con Bernadotte y los mandos franceses.

7. LAS ÓRDENES DE JURA A JOSÉ NAPOLEÓN Y LAS DUDAS DEL MARQUÉS DE LA ROMANA. EL AUDITOR ENTRA EN ACCIÓN

Se encontraba el marqués de La Romana y sus hombres de confianza preparando el plan de fuga cuando, de repente, llegó al cuartel general una carta del mariscal Bernadotte que iba a complicar aún más la situación de los expedicionarios y podía acabar con sus sueños de evasión.

El 12 de julio de 1808, a los pocos días de la promulgación del Estatuto de Bayona, José Bonaparte, nuevo rey de España, camino de Madrid, despachaba órdenes para Bernadotte, en las que especificaba que las tropas españolas desplazadas a Dinamarca debían jurar fidelidad al nuevo rey y a la Constitución.

Al recibir la orden del rey José, Bernadotte expidió a su vez órdenes simultáneas a los generales españoles del cuerpo expedicionario: La Romana (que había instalado su cuartel general en la ciudad de Nyborg, en la isla de Fionia), Kindelán (en la península de Jutlandia) y Dellevilleuze (mando español más antiguo en la isla de Selandia), con un texto idéntico en cada una de ellas. La dirigida al general en jefe decía así:

«Campo de Rendsburg, 22 de julio de 1808

»A S. E. el Sr. marqués de La Romana, jefe de las tropas españolas.

»Tengo el honor, Sr. marqués, de enviaros veinte ejemplares de la Constitución Española, aprobada por la Junta y por el Rey. Su Majestad, en la última sesión de la Junta, recibió el juramento de todos sus miembros. Después ha sido conducido con gran pompa hasta la frontera de España, por su augusto hermano Su Majestad el Emperador y Rey, siendo por todas partes recibido con las más vivas aclamaciones. Los habitantes se acercan a su paso para rendirle homenaje: tales son las noticias que acabo de recibir por un correo extraordinario, que ha abandonado a Su Majestad en la tercera jornada de su viaje.

»Según las órdenes que he recibido, se servirá hacer prestar, por todas las tropas de su División, el juramento que deben al rey José Napoleón. La prestación se hará por regimientos, levantándose un proceso verbal para cada uno. El juramento de V. E. y el de todo su Estado Mayor, será objeto de un proceso verbal particular. Por lo demás todo se hará conforme a la fórmula prescrita por la Constitución y de acuerdo con los usos del Ejército español.

»Las cartas que he recibido, me anuncian que todo está tranquilo en Madrid, Navarra, Cataluña, Vizcaya, Burgos, Valladolid, Segovia, Toledo, Cuenca, Pamplona, Valencia, etcétera. Ha habido algunos grupos de contrabandistas y malhechores, escapados de los presidios, pero las medidas adoptadas restablecen la calma en todas partes. La llegada del Rey a Madrid, su proclamación y la de la Constitución, terminarán con cualquier intranquilidad. En Burgos esperaban a Su Majestad diputados de las grandes ciudades del Reino, para acompañarle a su capital con toda solemnidad.

»El Rey y la Junta han quedado sumamente satisfechos del informe que yo he dado referente a vuestra División, y no dudo que Su Majestad os signifique en breve de un modo particular la estimación en que os tiene.

»Al remitiros, Sr. marqués, la nueva Constitución de vuestro país, no puedo menos de felicitaros, a vos, que yo considero como un verdadero español, y de expresaros la dicha que experimento viendo a vuestra nación dispuesta a recuperar el rango eminente debido a su antigua ilustración. Os renuevo, Sr. marqués, la expresión de mi más sincera adhesión.

»J. J. Bernadotte

»P.E.- A fin de que la prestación del juramento no experimente retardo, y que la inminente llegada de los procesos verbales a Madrid permita participar a vuestra División de todas las ventajas del nuevo Gobierno, yo he resuelto enviar oficiales con instrucciones iguales al mariscal de campo Kindelán en Jutlandia y al brigadier Delavielleuze, en Selandiaia, notificándoles que V.E. queda prevenido de esta disposición. Todos los procesos verbales se reunirán en mi Cuartel General, donde también me dirigiréis los vuestros por un ayudante de campo, que los llevará todos al Rey»³³.

Además se daban instrucciones adicionales, según las cuales los soldados debían refrendar el compromiso mediante «vivas al rey y tres descargas cerradas de fusilería»³⁴, indicándole que aquella «formalidad» se habría de cumplir como una cosa «totalmente natural»³⁵.

³³ GODCHOT, C. *En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana 1807-1808*, ob. cit., p. 338. Y MARTÍNEZ GUTIÁN, L. *El marqués de La Romana*, ob. cit., p. 67.

³⁴ MÖRNER, M. *El marqués de La Romana y el mariscal Bernadotte. La epopeya singular de la División del Norte en Dinamarca (1808)*, ob. cit., pp. 71-72.

³⁵ No debía de estar muy seguro de sus propias palabras. Tampoco de que el acto de jura se llevase a cabo con total *normalidad*. Bernadotte tenía serias dudas. Previamente a enviar instrucciones a La Romana, había mantenido correspondencia diplomática con la corte danesa para conseguir su total apoyo y ayuda, de manera tal que, en caso de que las tropas españolas se negasen al juramento, contribuyeran con las armas a doblegarlas, obligándoles a ello. El resultado formal de las negociaciones fue una circular fechada a 13 de julio expedida a todos los comandantes del Oeste del Gran Belt y que debía mantenerse en estricto secreto hasta que el general francés solicitara la asistencia necesaria. GODCHOT, C. *En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana 1807-1808*, ob. cit., p. 340.

La orden del mariscal francés superaba los límites de la paciencia. El marqués de La Romana era un realista y un patriota, y por nada del mundo estaba dispuesto a someterse a tal infamia. Por nada del mundo estaba dispuesto a prestar juramento a un rey intruso, hermano de Napoleón, con el cual España estaba en guerra. Pero aunque el corazón le impulsaba a llamar a las armas y rebelarse contra los franceses, no podía arriesgar la vida de casi 15 000 hombres por un arrebato, aunque tuviera razones más que suficientes. Aguardaría el desarrollo de los acontecimientos y, manio-brando con cautela, prudencia, sagacidad y disimulo, esperaría el momento propicio. No podía hacer otra cosa.

Tampoco le hizo mucha gracia al marqués de la Romana que Bernadotte dirigiera, al mismo tiempo, la misma orden a él y a dos de sus subordinados. Aquello suponía un evidente quebranto de la cadena de mando. La orden tenía que haberse dirigido a él, y solo a él, como jefe del cuerpo expedicionario. Y, posteriormente, él ya la habría difundido entre sus mandos, de la manera que le hubiera parecido más oportuna³⁶.

Junto a la carta, Bernadotte le acompañaba veinte ejemplares del Estatuto de Bayona. No tenemos la menor duda de que el marqués entregaría un ejemplar a su auditor general, Páez de la Cadena, al tiempo que le mostraba la orden recibida de Bernadotte con la fórmula del juramento. Confiaba plenamente en él, tenía experiencia más que acreditada y los informes de sus anteriores jefes no podían ser más elogiosos. Para asuntos relacionados con la ley, la disciplina y la justicia, nadie como su joven auditor. En las últimas semanas, con sus prudentes consejos, se había convertido en su mano derecha.

Podemos imaginar a Páez de la Cadena, un andaluz al que ni las suaves noches del verano danés le debían de hacer mucha gracia³⁷, estudiando a la luz de un viejo candil los 146 artículos del Estatuto de Bayona. Y también podemos intuir su indignación y su desasosiego al leer algunos de los artículos de dicha carta otorgada, que consolidaba a la familia Bonaparte en el trono de España (artículo 2) y establecía una alianza perpetua entre España y Francia (artículo 124).

³⁶ Gómez de Arteche considera que, al mandar la orden directamente a Kindelán, el mariscal se saltaba la cadena de mando, lo cual era un precedente tan anormal que, ante tal hecho, La Romana no podía menos que sentirse ofendido, si no servía para confirmarle la desconfianza de Bernadotte hacia su persona GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXAVEITÍA, *J. Discursos leídos ante la Real Academia de Historia*, Madrid, Imprenta y estereotipia de M. De Rivadeneyra, 1872, p. 25. Godchot se hace eco de ese suceso, aunque no está de acuerdo con la lectura que de él hace Arteche (GODCHOT, C. *En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana 1807-1808*, ob. cit., p. 379).

³⁷ Y eso que había estado destinado en lugares tan fríos como La Rochela, Rochefort, la isla de Aix, Brest o París.

El joven auditor analizó, también a conciencia, la fórmula del juramento contenida en el escrito de Bernadotte. Y enseguida se percató de la existencia de un obstáculo legal que podía oponerse al texto. De inmediato informó al marqués de La Romana de su descubrimiento. La jura exigida por los franceses no se ajustaba a lo establecido en las Ordenanzas de Carlos III. La afirmación del mariscal francés de que «todo se hará conforme a la fórmula prescrita por la Constitución y de acuerdo con los usos del Ejército español» era un evidente contrasentido, pues los usos del Ejército español no exigían un juramento como el ordenado. En el Ejército español no se prestaba juramento a ningún rey. Y por supuesto, tampoco se juraba la Constitución³⁸ y las leyes.

En efecto, el Estatuto de Bayona establecía en su artículo 7 lo siguiente: «Los pueblos de las Españas y de las Indias prestarán juramento al rey en esta forma: “Juro fidelidad y obediencia al Rey, a la Constitución y a las Leyes”».

Sin embargo, en las Ordenanzas de Carlos III, vigentes en el Ejército español, únicamente se hablaba del juramento de la tropa en el Título IX del Tratado III, relativo a las *Revistas de Comisario*. Decía que antes de empezar la Revista de Comisario, y con todo el Regimiento formado, se debía tomar «a los reclutas que hayan entrado en el Regimiento, desde la revista anterior, el juramento de fidelidad a las banderas». Tras detallar la posición que debía adoptar el regimiento y los nuevos reclutas, en los artículos 4 y 5 establecía lo siguiente:

«4. El Sargento mayor inmediatamente pondrá su espada horizontal sobre la asta de la Bandera coronela, de modo que forme la cruz sobre que cada Recluta ha de jurar, y dirá en voz alta mirando a los Reclutas:

»¿Juráis a Dios, y prometéis al Rey el seguir constantemente sus Banderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre, y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra o disposición para ella?

»Responderán todos: Sí juramos; entonces dirá en voz alta el Capellán.

»Por obligación de mi ministerio ruego a Dios que a cada uno le ayude si cumple lo que jura, y si no, se lo demande.

»5. Sucesivamente pasará cada Recluta por su orden a besar la cruz; y concluido este acto desfilarán por delante de la Bandera coronela, haciendo el Subteniente que la lleve la demostración de pasarla por encima de los reclutados en señal de protegerlos y admitirlos».

³⁸ Hasta el Estatuto de Bayona no existía ninguna Constitución en el ordenamiento jurídico español.

Como se puede observar a simple vista, las diferencias entre las Ordenanzas de Carlos III y lo que pretendían los franceses eran evidentes y más que notables:

- En las Ordenanzas de Carlos III la jura solo era obligatoria para los reclutas, es decir, para los soldados recién incorporados al Ejército, no para soldados veteranos (como eran las tropas del marqués de La Romana), hombres con varios años de servicio, que ya habrían prestado el correspondiente juramento en España, o, en su caso, en Etruria.
- En las Ordenanzas de Carlos III no se establecía el juramento de los oficiales, ya que su profesión llevaba implícito el servicio y la lealtad al rey.
- En las Ordenanzas de Carlos III no se juraba al rey, sino a sus banderas, si bien estas representaban al rey.
- Parecía indignante que los mandos tuviesen que hacer un juramento, incluido los generales, como si se desconfiase de su lealtad.
- Todos los expedicionarios españoles, desde el marqués de La Romana al último soldado, tenían que prestar juramento a un nuevo rey, que ni siquiera pertenecía a la Casa Borbón, a la cual habían servido hasta entonces.
- En el caso de los soldados, ¿qué ocurría con su juramento anterior? ¿Cómo podía dejar de tener validez? Las palabras del capellán, formuladas el día de su jura, conforme a las Ordenanzas de Carlos III, eran bien claras y determinantes: «Por obligación de mi ministerio ruego a Dios que a cada uno le ayude si cumple lo que jura, y si no, se lo demande». Y en aquella época un juramento ante una cruz era una cosa muy seria.

Podemos imaginar el impacto que produciría en los soldados el tener que realizar un nuevo juramento en contra de su voluntad. Un juramento que, además, era contradictorio con el juramento anterior, ya que se juraba fidelidad a un monarca distinto, y contra el cual el pueblo español estaba en guerra.

La Romana debía jugar sabiamente sus cartas y actuar con astucia. Prudencia y cautela ante todo, así lo había decidido. Oído el consejo de su hábil auditor, corroborado por el de los miembros de su Estado Mayor, tomó la decisión de retrasar el juramento cuanto fuera posible. Era un acto contrario a la tradición. No lo aceptaba, y sabía que sus hombres tampoco lo aceptarían³⁹. Eran hombres de honor, y su compromiso era con el rey

³⁹ Salvo, claro está, algún que otro afrancesado, que, como veremos más adelante, los había.

legítimo de España, no con un usurpador extranjero. Si juraban, jamás podrían volver a España, ya que podrían ser considerados unos traidores. La suerte de casi 15 000 hombres estaba en sus manos. Tenía que conseguir retrasar ese juramento.

El jefe de los expedicionarios necesitaba, como fuera, ganar tiempo en tanto su plan de fuga se ultimaba. Con el asesoramiento, sin duda, de Páez de la Cadena, informó a Bernadotte de la inconveniencia de tal ceremonia, alegando que en el Ejército español no había tradición en hacer ese tipo de juramentos, cosa que en realidad era cierta. Por tanto, no podía hacer cumplir el juramento «conforme a la fórmula prescrita por la Constitución y de acuerdo con los usos del Ejército español», tal y como exigía Bernadotte en su misiva, porque esos «usos» no existían⁴⁰.

Al recibir la respuesta, Bernadotte se inquietó. Las palabras de La Romana no sonaban precisamente tranquilizadoras. En realidad, no esperaba tal comportamiento del marqués de La Romana, al que venía considerando un aliado e incluso un buen amigo⁴¹. ¿Le estaría traicionando?

⁴⁰ Según Costa Simón, La Romana elevó protestas sobre la formalidad del juramento, pero no sobre su objeto. Prefería atacar la forma legal, en vez de atacar la legitimidad del juramento. Si se hubiese negado a proceder a la jura en esos momentos, la intervención francesa para obligarle a la jura hubiese resultado fatal para los planes de huida. Atacando la forma del juramento por su inexistencia en la costumbre del Ejército español, el marqués no atacaba el nuevo régimen, aunque sí dejaba patente su contrariedad ante ese juramento. COSTA SIMÓN, M. F. «Problemas jurídicos y peculiaridades administrativas de una empresa singular: La expedición militar del Marqués de La Romana a Dinamarca (1807-1808)», ob. cit., p. 67.

⁴¹ Bernadotte, aconsejado por Napoleón, desde el primer momento había intensificado sus atenciones y no cesó en mostrarle su amistad, así como su confianza, algo que no le resultaba nada difícil. El príncipe de Pontecorvo se encontraba bien entre los españoles, con los que le gustaba hablar en su idioma, que conocía a la perfección. Intentaba día a día ganar al general español para el lado francés, de manera tal que, cuando llegase el momento de la verdad, pudiera contar con él para controlar a las tropas españolas. Durante todo el largo invierno anterior había gozado de la compañía del marqués de La Romana, hasta tal punto que se habían hecho muy amigos. Sabemos por los biógrafos del príncipe de Pontecorvo, que este disfrutaba conversando y discutiendo sobre temas filosóficos, y en Pedro Caro Sureda encontró un interlocutor insuperable, no en vano era un hombre de enorme cultura, un erudito, que disponía en su casa solariega de una de las mayores bibliotecas de toda Europa. Por tanto, Bernadotte encontró en el general en jefe del cuerpo expedicionario era un excelente interlocutor y compañero para semejantes discusiones. Además, también disfrutaba del carácter festivo y del sentido del humor del marqués de La Romana. Por tales razones fueron muchas las veladas que compartieron en las noches gélidas del invierno de Hamburgo. MÖRNER, M. *El marqués de La Romana y el mariscal Bernadotte. La epopeya singular de la División del Norte en Dinamarca (1808)*, ob. cit., p. 39. Son numerosos los testimonios que dan fe de esa amistad. Incluso se ha especulado que Bernadotte le llegó a prometer un principado si aceptaba su sumisión. COSTA SIMÓN, M. F. «Problemas jurídicos y peculiaridades administrativas de una empresa singular: La expedición militar del Marqués de La Romana a Dinamarca (1807-1808)», ob. cit., p. 34.

En realidad, Bernadotte, antes de enviar la orden de juramento, ya debía albergar alguna sospecha, pues sabemos que había remitido una circular a los comandantes franceses de las principales plazas en las que se hallaban tropas españolas para que tomaran «las medidas necesarias por si hay oposición, para que juren por la fuerza»⁴². También el ejército danés recibió instrucciones de colaborar con los franceses en el cumplimiento exacto de esta orden⁴³.

Ante la postura adoptada por La Romana, la respuesta de Bernadotte fue contundente. Insistió con vehemencia en que sus instrucciones se obedeciesen y la orden del juramento fuese cumplida, sin más dilación, de forma inmediata.

El plan de fuga todavía no estaba preparado. Para entonces solo era un proyecto, y ni siquiera el marqués había conseguido contactar con los barcos ingleses, incapaces de acercarse a la costa. Necesitaba más tiempo. Ante la insistencia de Bernadotte, tenía que hacer algo. Y la única opción que le quedaba, si no quería buscarse un conflicto aún mayor que pudiera suponer la detención por rebeldía de sus soldados y el final de sus planes de fuga, era plegarse, al menos formalmente, a las órdenes de Bernadotte y cumplir su mandato procediendo al juramento.

8. LA JURA DE LOS SOLDADOS EXPEDICIONARIOS. LA FÓRMULA DE JURAMENTO ELABORADA POR PÁEZ DE LA CADENA, AUDITOR GENERAL

El marqués de La Romana envió emisarios a los mandos de las distintas unidades indicándoles que acataran la orden de Bernadotte y no se resistieran a la jura, pues en caso contrario se perdería toda esperanza de volver a España. Les decía en la misiva que, en realidad, aquel acto del juramento «no tenía importancia, y que cumplieran el mandato pues, rehu-

⁴² GODCHOT, C. *En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana 1807-1808*, ob. cit. p. 340.

⁴³ Así lo había ordenado el rey danés, a instancias de los franceses. Tal orden decía lo siguiente: «Si los destacamentos del Ejército aliado [se refiere a los españoles] que se encuentran en nuestro país reciben de los generales imperiales franceses la orden de prestar juramento, y estos destacamentos quieren oponerse a la prestación del mismo, las tropas danesas deben obligarles a ello por la fuerza. Corresponde a los jefes de nuestras tropas dar a los generales franceses toda la asistencia necesaria [...]. Esta orden debe mantenerse secreta y cada comandante que la reciba debe dar su palabra de hacerlo así, hasta el momento en que un general francés solicite su ayuda». GODCHOT, C. *En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana (1807-1808)*, ob. cit., pp. 340-341.

sarse a prestarlo era privarse absolutamente de toda esperanza que podía haber de regresar a la península»⁴⁴.

La primera unidad en obedecer la orden de Bernadotte y efectuar la ceremonia del juramento fue el Depósito de la División que estaba situado en el barrio de Altona, a las afueras de Hamburgo, bajo el mando del brigadier Guillermo Hermosilla. Aquel día se encontraba accidentalmente en dicho depósito el capitán Manuel Bolangero, ayudante mayor del Regimiento Zamora, que fue testigo ocular y dio fe de cuanto aconteció a lo largo de las horas que duró el juramento de las tropas, dejando una interesantísima descripción. Según su narración, la ceremonia comenzó a las 11 de la mañana y se desarrolló «en el campo de Heslingengeist, junto a la plaza de Hamburgo», con la lectura por parte del brigadier Hermosilla de toda la Constitución. Al terminar, se preguntó a todos si la habían entendido, a lo que contestaron que sí. Entonces:

«[...] se procedió particular e individualmente por cada uno de los oficiales del Depósito, capellán y físico empleados en él, a hacer el juramento con arreglo a la fórmula que expresa el artículo 7 de la Constitución, empezando por el Sr. comandante en alta voz y después los demás sobre el sable del propio jefe, firmando cada uno en el proceso sobre un tambor. Y levantando el brazo derecho, la tropa, hecha la señal de la cruz, refiriéndoles las palabras del mencionado juramento el jefe brigadier Hermosilla, respondiendo todos en alta voz, sí juramos, después de lo cual habiendo dado el comandante la de viva el rey, respondieron unánimes lo mismo, con lo que se concluyó el acto»⁴⁵.

Ahora bien, no todas las unidades reaccionaron de manera tan pacífica a la jura a José I. Veamos cómo se desarrollaron los acontecimientos:

a) En Jutlandia las tropas se hallaban bajo el mando del general Kindelán, segundo jefe de la expedición. Estas unidades eran el Regimiento de Infantería Zamora y los Regimientos de Caballería del Rey, del Infante y Algarve. El juramento se llevó a cabo con una «correosa normalidad»⁴⁶, porque a las unidades se les aseguró que el resto del Ejército ya lo había prestado.

Kindelán era un convencido afrancesado, cuya manera de pensar le inclinaba a favor de un cambio de dinastía en nuestro país⁴⁷. Nada más

⁴⁴ GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXAVEITÍA, J. *Discursos leídos ante la Real Academia de Historia*, ob. cit., p. 26.

⁴⁵ ACD: Papeles reservados de Fernando VII T. 3, Fs. 1-2.

⁴⁶ CASSINELLO PÉREZ, A. *El Capitán General Marqués de la Romana (1761-1811)*, ob. cit., p. 77.

⁴⁷ Partidario de la alianza con Francia e incluso de la anexión con esta. COSTA SIMÓN, M. F. «Problemas jurídicos y peculiaridades administrativas de una empresa singular: La expedición militar del Marqués de La Romana a Dinamarca (1807-1808)», ob. cit., p. 62.

recibir la orden de Bernadotte⁴⁸, y sin esperar la confirmación de la misma por parte del mando español⁴⁹, dio instrucciones para que de inmediato empezara el acto del juramento, siendo él mismo el primero en jurar el nuevo rey. Así, con toda seguridad sin conocer los planes secretos de su jefe⁵⁰, no dudó en jurar al nuevo rey en los siguientes términos:

«Don Juan Kindelán [...] segundo comandante de la división auxiliar que está bajo el mando de S.E. el marqués de La Romana [...] En virtud de la orden de S.A.S. el Príncipe de Pontecorvo, datada el 22 de julio en Rendsburg, que especifica la jura de fidelidad a nuestro augustísimo soberano José Napoleón, y que deben prestar las tropas acantonadas en Jutlandia, que están bajo mis órdenes, yo comienzo por prestar el juramento de fidelidad, que yo mismo le debo al rey nuestro señor, con la siguiente fórmula: Yo juro fidelidad y obediencia al rey José Napoleón, a la constitución y a las leyes, hasta la última gota de mi sangre».

A continuación, Kindelán recibió el siguiente juramento de los miembros de su Estado Mayor:

«Los miembros de mi Estado Mayor en Jutlandia [...] les tomo juramento en la forma acostumbrada y de la siguiente manera:

»¿Juráis fidelidad y obediencia al rey José Napoleón, a la constitución y a las leyes hasta la última gota de vuestra sangre? Y todos respondieron unánimemente: ¡Sí juramos!».

Seguidamente se levantó un acta, que firmaron cada uno de los miembros del Estado Mayor.

A continuación de Kindelán y de su Estado Mayor, juraron entre los días 25 y 28 de julio los cuatro regimientos acantonados en Jutlandia, batallón a batallón⁵¹. No parece cierto, como señala Gómez de Arteche, basándose en la memoria de Del Llano —que en este punto no da fe, por no haber sido testigo de los hechos⁵²— que en la ceremonia de la jura se produjeran desórdenes o escándalos⁵³. Según se desprende de los informes de

⁴⁸ La orden de jura no le produjo ninguna sorpresa, y aun enterado de los graves sucesos de Madrid, se dispuso a cumplir las órdenes de Bernadotte.

⁴⁹ Sin duda, algo anómalo, porque, a pesar de la carta de Bernadotte, lo lógico es que hubiera esperado a recibir instrucciones de su jefe directo e inmediato, D. Pedro Caro Sureda.

⁵⁰ Muy probablemente, La Romana no llegaba a fiarse completamente de él, conocedor de sus ideas y de su trayectoria.

⁵¹ *Vid.* GODCHOT, C. *En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana (1807-1808)*, ob. cit., pp. 342-347, donde se reproducen las actas levantadas con ocasión de cada una de aquellas ceremonias.

⁵² PRIEGO LÓPEZ, J. *La guerra de la Independencia 1808-1814*. Vol. II, Madrid, San Martín, 1989, p. 382.

⁵³ GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXAVEITÍA, J. *Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814*. T. III, ob. cit., p. 165. Memoria de Del Llano (folio 10).

los oficiales daneses que asistieron a los actos, estos se desarrollaron con normalidad, «aunque no con las muestras de satisfacción de que hablan Kindelán en los partes y el coronel del Zamora al mariscal Bernadotte»⁵⁴.

Tampoco parece que sea verdad que Kindelán se valiera del engaño para obtener la sumisión de las tropas a sus órdenes, ya que se limitó a leer los informes que acompañaban a las órdenes de Bernadotte, y que él mismo creía ciertos, según los cuales el rey José había sido recibido por el pueblo español con el mayor entusiasmo⁵⁵.

b) En la isla de Selandia los acontecimientos se desarrollaron de manera muy distinta. En esta isla se encontraban los Regimientos de Infantería Asturias y Guadalajara, después de haber permanecido estacionados algún tiempo en las islas de Fionia y Langeland, donde habían ido recibiendo noticias más o menos confusas de lo que venía ocurriendo en España. Los soldados españoles estaban bajo el mando directo del general francés Fririon, «hombre amable donde los haya», que si bien procuró captar las simpatías de sus subordinados, no logró disipar por completo la prevención que hacia él sentían por su condición de extranjero⁵⁶.

Cuando llegó el momento de la jura, el Regimiento Asturias pospuso un día la ceremonia⁵⁷. El día previsto, a eso de las cuatro de la tarde, se escuchó un gran número de disparos provenientes de Roskilde, donde estaban acuartelados los primeros batallones de los regimientos españoles. Al parecer, era la señal convenida para que todas las tropas expedicionarias se concentrasen en la plaza de esa ciudad para atacar a los franceses,

⁵⁴ GODCHOT, C. *En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana (1807-1808)*, ob. cit., pp. 344-348.

⁵⁵ Para saber más, véase CIFUENTES CUENCAS, M. *El Imperial Alejandro. El Ejército en los orígenes del constitucionalismo español*, ob. cit. Tomo I, p. 58.

⁵⁶ MÖRNER, M. *El marqués de La Romana y el mariscal Bernadotte. La epopeya singular de la División del Norte en Dinamarca (1808)*, ob. cit., p. 80.

⁵⁷ El 30 de julio llegó a Roskilde el capitán español Cirán de Cavagnac, ayudante de Bernadotte, con el encargo de comunicar al general Fririon la orden de jura al rey José I. Fririon llamó inmediatamente al brigadier Dellevielleuze, jefe del Regimiento Asturias, y le previno que la ceremonia habría de efectuarse al día siguiente, domingo, después de la misa. Pero el veterano brigadier Dellevielleuze (tenía 74 años) le rogó que retrasara el acto hasta el lunes, 1 de agosto, con el fin de «acondicionar su espíritu» o, lo que es lo mismo, preparar a sus hombres, algunos de los cuales se mostraban agitados por las recientes noticias recibidas acerca de la situación de nuestra patria. Fririon accedió al aplazamiento, y deseoso de congraciarse con los expedicionarios españoles, ordenó que en la tarde del 31 de julio, día anterior al de la jura, se repartiese entre ellos una ración extraordinaria de aguardiente. Con ello logró, en realidad, un efecto totalmente contrario al que pretendía, porque en la mente de los soldados, excitada por el alcohol, cundió pronto el rumor de que en realidad era al propio Napoleón a quien deberían jurar como súbditos suyos. Y les llevó a cometer toda serie de desvaríos. GODCHOT, C. *En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana (1807-1808)*, ob. cit., p. 351.

recuperar las banderas y negarse a jurar a José Napoleón. Entonces, todas las unidades, desobedeciendo a sus oficiales y al grito de «¡Viva Fernando VII! ¡Muerte a Napoleón!», se reunieron en la plaza mayor de Roskilde⁵⁸. De allí se dirigieron al castillo donde se alojaba el general francés Fririon con intención de asaltarlo.

El brigadier Dellevielleuze, mando español de mayor antigüedad en la isla, trató de imponerse a sus tropas, pero no lo consiguió. Al menos logró contener a su gente el tiempo suficiente para que el general Fririon y la mayor parte de su Estado Mayor lograran escapar hacia Copenhague, disfrazados con uniformes daneses. Pero dos tenientes franceses no tuvieron tanta suerte: fueron atrapados por los españoles, que mataron a uno y malhirieron al otro⁵⁹.

Al final del día, los oficiales, no sin grandes esfuerzos, consiguieron calmar a sus hombres. Después de una noche de gran agitación y alboroto, a la mañana siguiente empezó a cundir el desaliento entre los amotinados, ya que se encontraban aislados, sin noticias de España, sin órdenes del marqués de La Romana y sin saber si otras unidades habían jurado fidelidad al rey intruso.

Sometida la tropa por sus oficiales, y de acuerdo con las autoridades danesas, los batallones fueron divididos en pequeños destacamentos, y acantonados en el interior de la isla, bajo la custodia de fuerzas danesas⁶⁰.

⁵⁸ El capitán del Regimiento Asturias, Santiago de Miguel, ofrece en su *Memoria de 1818*, una descripción muy vivida del momento: «La cólera se apoderó del ánimo de aquellos españoles, y comunicándose con una rapidez eléctrica a los batallones que estaban en el campamento, combinaron repentinamente entre estos y los del Cuartel General una especie de revolución para rehusarse a no prestar el ridículo juramento». Memoria de Santiago de Miguel referente a los sucesos ocurridos en Dinamarca al ejército expedicionario en 1808, escrita en Madrid el 8 de diciembre de 1818. S. H. M. Guerra de la Independencia. Leg. 2. Carpeta 7.

⁵⁹ Las mejores fuentes para conocer los sucesos que acontecieron aquel día son las relaciones de Fririon y de D^oOrigny, quien partiría también a medianoche rumbo a Copenhague, donde llegaría a eso de las dos y media de la madrugada con intención de informar al rey. Los granaderos llevaban hechos más de 200 disparos de fusil contra la puerta de la casa donde se alojaba el general Fririon cuando penetraron en ella. Este, al verse perdido, y pensando que harían con él lo mismo que habían hecho con sus ayudantes de campo, saltó por la tapia del jardín y se refugió bajo el altar mayor de una iglesia. Los amotinados, dándose cuenta de su huida y sospechando de su escondite, la emprendieron a tiros contra la puerta de la iglesia. Pero ya para entonces, aprovechando el tumulto y la desorganización, Fririon había logrado escapar disfrazado en un carromato hacia Copenhague. DE PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. *De los últimos de Kronstad y otros olvidados de la guerra de la Independencia*, ob. cit., p. 51. GODCHOT, C. *En Denmark. Les Espagnols du marquis de La Romana (1807-1808)*, ob. cit., pp. 361-364.

⁶⁰ GODCHOT, C. *En Denmark. Les Espagnols du marquis de La Romana (1807-1808)*, ob. cit., pp. 359-361.

No obstante, 113 soldados del primer batallón del Regimiento Asturias, considerados los principales responsables del alboroto, fueron encarcelados en Copenhague.

c) En la isla de Langueland estaba acantonado el Batallón de Voluntarios de Cataluña. El 29 de julio de 1808 recibió una comunicación oficial en la que se decía que el próximo 1 de agosto, y en presencia de marqués de La Romana, tendría lugar la ceremonia de juramento de fidelidad al nuevo rey de España José I Napoleón. Cuando esta noticia fue conocida por las tropas, se rebelaron de palabra, afirmando que nunca harían aquel juramento, y que debería entrarse en comunicación con marinos de la flota británica para buscar con su ayuda la forma de evadirse de Dinamarca⁶¹. Finalmente terminaron por jurar fidelidad al nuevo monarca, aunque lo hicieron después de variar significativamente la fórmula de la jura, introduciendo en el texto un importante número de restricciones.

d) En la isla de Fionia se encontraba acantonada la mayor parte de las tropas españolas, y había pocas tropas danesas y francesas. Allí estaban estacionados el Regimiento de la Princesa, el Batallón de Infantería Ligera de Barcelona, los Regimientos de Caballería Villaviciosa y Almansa, y una agrupación de zapadores. Y en Nyborg, capital de la isla, se encontraba el Cuartel General del Marqués de La Romana, con su Estado Mayor y su auditor.

El marqués de La Romana, al recibir la orden de Bernadotte de juramento de fidelidad al rey José I, se dispuso a cumplirla, aunque en lo más profundo de su corazón le repugnase tal acto. Pero necesitaba ganar tiempo para poder ultimar los preparativos de evasión de sus soldados, de acuerdo con la propuesta de ayuda del Gobierno inglés transmitida a través el agente Robertson.

A pesar de las palabras tranquilizadoras de La Romana de que el juramento era una simple formalidad y carecía de importancia, se sospechaba desde el primer instante que las tropas, conocedoras de lo que estaba ocurriendo en España, no lo iban a aceptar fácilmente. Y en efecto, así fue. En el momento de jurar, se produjeron todo tipo de incidentes, muchos de ellos de carácter violento⁶², de los que fueron testigos algunos oficiales

⁶¹ DE PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. *De los últimos de Kronstad y otros olvidados de la guerra de la Independencia*, ob. cit., p. 45.

⁶² No detallamos esos incidentes en profundidad porque su relato alargaría desmedidamente esta narración, pero hay referencia detallada de ellos en las Memorias de Del Llano (folios 11-14) y O'Donnell (folios 6 y 7), SCHÉPELER B. A. (*Histoire de la Révolution d'Espagne et de Portugal. Ainsi que de la Guerre qui en resulta*, Liège, Desoer éditeur, 1831, p. 479), SOTTO AGUILAR, S. (Conde de Clonard) *Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas. Desde la creación del Ejército permanente hasta nuestros días*. Vol.

franceses, entre ellos un ayudante de Bernadotte, encargado de entregar al marqués un «valioso obsequio»⁶³.

La primera unidad en jurar fue el batallón de granaderos del Regimiento de Infantería de la Princesa, en presencia de su coronel, el conde de San Román. La tropa se negó a jurar, por lo que el coronel tuvo que intervenir en persona para imponer orden⁶⁴. Al final, juraron según la fórmula ordenada por los franceses⁶⁵.

El segundo batallón de este Regimiento no juró la fórmula prescrita, sino que juraron «lo que su coronel hubiese jurado»⁶⁶. Lo mismo ocurrió con el tercer batallón.

Al ir a jurar el primer batallón del Regimiento de la Princesa, por un movimiento, no se sabe si convenido o espontáneo, oficiales y tropa se agruparon alrededor de la bandera, y con la vista fija en ella, permanecieron largo rato en el silencio más absoluto, lo que resultaba ciertamente estremecedor. De repente, salió un cabo de sus filas y dirigiéndose al marqués de La Romana con el arma presentada, le dijo respetuoso, pero enérgicamente: «Mi general; mi compañía no jura a José ni a otro alguno, sino a esa bandera, pues en llegando a España veremos a quien representa». El capitán de ingenieros Fernando Miyares cuenta que el cabo dijo exacta-

VI. Cap. XIII, ob. cit., pp. 141-142, GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXAVEITÍA, J. (*Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814*. T. III, ob. cit., pp. 166-174) y GODCHOT (*En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana 1807-1808*, ob. cit., pp. 379-381).

⁶³ A finales de julio, el comandante Franco, de la Guardia española de Bernadotte, le hizo entrega a La Romana de las insignias de la Legión de Honor, la máxima distinción de Francia instaurada por el Emperador Napoleón para condecorar a los ciudadanos que se destacaran por sus servicios al país. Previamente había dejado igual condecoración a Kindelán en Jutlandia. Franco le entregó también un par de pistolas, regalo personal de Bernadotte. El general español envió sendas cartas de agradecimiento al emperador y al mariscal. No podía hacer otra cosa. Actuar de otra manera, hubiera precipitado una situación adversa. Era parte de la necesidad de discreción y disimulo que se había impuesto. Con regalos de tal naturaleza, es más que probable que el francés intentaba mantener asegurada la fidelidad del español en tan críticos momentos. CASSINELLO PÉREZ, A. *El Capitán General Marqués de la Romana (1761-1811)*, ob. cit., p.71.

⁶⁴ Hay una interesantísima descripción de aquellos sucesos y la forma en que se verificó la jura, en la *Memoria de Estanislao Pérez Salvador*, capitán del Regimiento de la Princesa y secretario de Estado Mayor del general marqués de La Romana, que escribió el 6 de diciembre de 1816 en Valladolid, AGMS. Guerra de la Independencia. Leg. 2. Carpeta 6.

⁶⁵ COSTA SIMÓN, M. F. «Problemas jurídicos y peculiaridades administrativas de una empresa singular: La expedición militar del Marqués de La Romana a Dinamarca (1807-1808)», ob. cit., p. 69. No obstante, Casinello considera que juraron solo lo que reconociera la nación, y aunque hicieron las tres descargas, parecieron hechas por reclutas (CASSINELLO PÉREZ, A. *El Capitán General Marqués de la Romana 1761-1811*, ob. cit., p.72).

⁶⁶ GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXAVEITÍA, J. *Discursos leídos ante la Real Academia de Historia*, ob. cit. p. 31.

mente: «Mi general, yo no quiero jurar; sé muy bien que el no obedecer es un delito capital, y me presento para ser fusilado, porque en tratándose del juramento, de ninguna manera obedeceré, mándelo quien lo mandare». A pesar de todo, se leyó la orden y se dieron las voces para hacer las descargas prevenidas. Pero en lugar de obedecer, los soldados, ante el asombro general, descansaron las armas tan silenciosos y resueltos como antes. Su coronel, el conde de San Román, pudo al fin, no sin esfuerzo, contener a las tropas y hacerse obedecer. Aun así, durante toda la noche cundió el desorden, disparando la tropa sus fusiles al aire en son de mofa⁶⁷.

Los soldados del Regimiento de Caballería Almansa, que mandaba el coronel Caballero, al tener noticias de los incidentes protagonizados por sus compañeros del Regimiento de la Princesa, se negaron a jurar. Se sucedieron unos momentos de gran tensión, hasta que el coronel pudo poner orden. Y cuando estaban en formación, dispuestos a efectuar el juramento, empezaron a gritar «¡Viva Fernando VII! ¡Viva España! ¡Muerte a Napoleón!»). Las autoridades militares francesas presentes en el acto no daban crédito a tanta insubordinación. A pesar de que se amenazó a la tropa con duros castigos, continuaron con sus gritos, rompiendo la formación, sin que fuera posible restablecer el orden ni la disciplina hasta su vuelta a Odense. Así pues, la ceremonia se efectuó en medio de tales disturbios que obligaron a hacer caso omiso de la formalidad del juramento⁶⁸.

El Regimiento Villaviciosa y el Batallón de Barcelona, en medio de graves altercados, se negaron también a proferir el juramento en los términos establecidos. Similares sucesos a los relatados ocurrieron en el Batallón de Cataluña; su comandante, secundado por las tropas, mostró su oposición e impuso serias restricciones al juramento. Y lo mismo ocurrió con los zapadores en la isla de Middefart.

En último lugar le tocaba prestar juramento al marqués de La Romana y a su Estado Mayor⁶⁹. Pero ante los altercados ocurridos en los diferentes acantonamientos, don Pedro Caro encargó al auditor Páez de la Cadena que estudiase la fórmula del juramento y redactase, en su lugar, una fórmula

⁶⁷ *Ibidem*, p. 31.

⁶⁸ DE PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. *De los últimos de Kronstad y otros olvidados de la guerra de la Independencia*, ob. cit., p. 45.

⁶⁹ Siguiendo a Costa, la jura al nuevo rey que se solicitaba de forma particular al Estado Mayor, se hacía de modo separado de la jura de las tropas y en proceso diferenciado, lo que suponía que mediante esa jura especial cada miembro del Estado Mayor (es decir, del mando supremo de la expedición) se comprometía con el nuevo monarca de forma personal. COSTA SIMÓN, M. F. «Problemas jurídicos y peculiaridades administrativas de una empresa singular: La expedición militar del Marqués de La Romana a Dinamarca (1807-1808)», ob. cit., p. 60.

alternativa que fuera algo más «suave» y fácil de aceptar por sus oficiales. Un encargo ciertamente complejo y difícil, porque cualquier alteración de la fórmula podía interpretarse por los franceses como una insubordinación.

En las horas siguientes, el auditor trabajó sin descanso, dándole vueltas al juramento en busca de una fórmula acorde con lo que su jefe demandaba. Tras mucho pensar, y largas horas en vela, el auditor Páez de la Cadena encontró una salida digna al reto planteado. Podía sentirse satisfecho. Lo había conseguido. Se le había ocurrido una ingeniosa fórmula que merece todos los elogios:

«En la suposición de que la Nación española, de la que somos parte, y a la que protestamos querer vivir y morir siempre unidos, haya prestado por medio de sus representantes legítimos, y con plena libertad, el juramento que se nos exige, juramos fidelidad y obediencia al rey José Napoleón, a la Constitución y a las leyes»⁷⁰.

Se trataba de un juramento tan condicional que, en realidad, no comprometía a nada⁷¹. Se condicionaba todo a los que en España hubiesen jurado «sus representantes legítimos» y «con plena libertad». Bien sabía el auditor lo que estaba ocurriendo en España, en donde había comenzado una feroz lucha contra los franceses⁷². La genialidad de la fórmula era evidente, y de nuevo había quedado patente la habilidad de gran jurista de Páez de la Cadena⁷³.

⁷⁰ MUÑOZ MALDONADO, J. *Historia política y militar de la Guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte desde 1808 a 1814*, Madrid, Imprenta de José Palacios, 1833, p. 420.

⁷¹ En la fórmula ideada por el auditor se evidenciaba lo que Costa Simón califica de «manipulaciones en el plano formal», para conseguir una apariencia de jura al nuevo rey, pero sin compromiso verdadero, lo que en términos estrictamente jurídicos se llama una simulación. COSTA SIMÓN, M. F. «Problemas jurídicos y peculiaridades administrativas de una empresa singular: La expedición militar del Marqués de La Romana a Dinamarca (1807-1808)», ob. cit., p. 67.

⁷² En aquellos días, los españoles ya habían derrotado a los franceses en la batalla de Bailén, aunque con casi total seguridad, tal hecho era desconocido por los expedicionarios.

⁷³ En la *Memoria de don Estanislao Sánchez Salvador* se recoge una variante de dicha fórmula, aunque no hay elementos que nos permitan asegurar que no se tratara de un simple borrador previo procedente también del propio auditor. Decía así: «Como individuos de la nación española, de la que formamos parte y a la que deseamos siempre vivir y morir unidos, y creyendo que ella, por medio de sus legítimos representantes, habrá en plena libertad prestado o debe prestar igual juramento que el que se nos exige, juramos fidelidad y obediencia al rey José Napoleón I, a la Constitución y a las leyes». Según Sánchez Salvador, este fue el juramento que prestó el 30 de julio de 1808 el primer batallón del Regimiento de la Princesa, y al cual se atuvieron después las demás tropas acantonadas en Fionia y Langueland. Ahora bien, no estamos de acuerdo con ello, pues un juramento tan condicional no hubiese provocado el rechazo frontal de las unidades. Consideramos que al principio se obligó a la tropa a jurar según la fórmula enviada por Bernadotte, y ante su insubordinación,

Al enterarse el conde de San Román, jefe del Regimiento de la Princesa, del juramento que pretendía realizar el marqués y su Estado Mayor, se presentó ante La Romana, y receloso de que su juramento fuese interpretado en España como una debilidad, o incluso como una traición, le pidió que le devolviese el acta de su jura⁷⁴.

La Romana comprendió la protesta de su coronel, por lo que ordenó que todas las tropas repitiesen de nuevo el juramento, pero adoptando en esta ocasión la nueva fórmula ideada por el auditor Páez de la Cadena⁷⁵.

El texto redactado por el auditor no solo suponía una alteración sustancial de la fórmula ordenada por Bernadotte, sino que dejaba cualquier compromiso en el aire, dependiendo de cuanto estuviera ocurriendo en España. En realidad, a esas alturas todos sabían muy bien lo que estaba sucediendo en su país. Y, desde luego, tenían constancia de que ningún representante *legítimo* había jurado fidelidad al rey José, sino más bien todo lo contrario. Por toda la geografía nacional se estaban organizando *juntas* que ocupaban el vacío de poder dejado por Fernando VII, retenido en Valençay por Napoleón, y que en nombre del monarca asumían el poder para organizar la resistencia contra los franceses.

Al mismo tiempo que ocurrían estos hechos, el marqués de La Romana, con el fin de neutralizar los informes de los testigos franceses y daneses que habían asistido a los fallidos actos de jura, y ante el temor de que se tomaran medidas represivas contra sus hombres, escribió a Bernadotte en tono conciliador, tratando de disculpar el comportamiento de sus soldados. Atribuyó su conducta a la inquietud que les producía la falta de correspondencia con sus familias y a las «consignas sediciosas propagadas por los agentes británicos», asegurándole que la oposición se iba venciendo poco a poco, y que todas las unidades se disponían a jurar, aunque con alguna reserva⁷⁶.

el marqués ordenó a su auditor que buscara un texto alternativo. En este sentido, Gómez de Arceche afirma que el citado formulario solo se redactó posteriormente, en vista de las dificultades surgidas en las «ceremonias del juramento» (*Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814*. T. III, ob. cit., pp. 173-174).

⁷⁴ COSTA SIMÓN, M. F. «Problemas jurídicos y peculiaridades administrativas de una empresa singular: La expedición militar del Marqués de La Romana a Dinamarca (1807-1808)», ob. cit., p. 68.

⁷⁵ La fórmula adoptada por el marqués de La Romana y su Estado Mayor, que luego sería definitiva para todas las tropas. En GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXAVEITÍA, J. (*Discursos leídos ante la Real Academia de Historia*, ob. cit., p. 37) y en ALBI DE LA CUESTA Y STAMPA PIÑEIRO («El capitán don Antonio Costa; una muerte romántica en Dinamarca», ob. cit., p. 43).

⁷⁶ Memorias de Del Llano (folio 15) y O'Donnell (folio 8 vuelto), GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXAVEITÍA (*Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814*. T. III, ob. cit., pp. 180-181) y GODCHOT (*En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana*, ob. cit., pp. 381-382).

Con arreglo al formulario redactado por el auditor Páez de la Cadena, las unidades procedieron una a una al juramento, sin que en esta ocasión se produjeran altercados. El auditor había acertado plenamente con su texto. Se levantaron las correspondientes actas, y se remitieron a Bernadotte.

A pesar de las disculpas del marqués, el mariscal francés, al ver el texto que habían jurado los españoles, tan distinto de lo ordenado, montó en cólera. ¿Qué significaba aquel juramento? ¿Pretendían los españoles burlarse del emperador? Aquel texto no tenía nada que ver con lo ordenado en el artículo 7 del Estatuto de Bayona. Semejante resistencia era un desacato y una insolencia. Si Napoleón se enterara de lo ocurrido, Bernadotte podía caer en desgracia, al no haber sabido imponerse a los españoles.

Indignado, Bernadotte se apresuró en enviar a Nyborg a su ayudante de campo, M. de Villatte, con el encargo de entregar a La Romana una carta. En la misiva, el príncipe de Pontecorvo, en un tono que evidenciaba su malestar, le manifestaba su profunda extrañeza por las dificultades que había tenido a la hora de exigir a sus tropas el juramento, mientras Kindelán no había tenido ninguna. Entendía que, cuando los jefes daban muestras de firmeza, a la tropa no le quedaba más que obedecer. No admitía bajo ningún concepto la fórmula del juramento que habían hecho, y exigía a los jefes españoles que se impusieran con autoridad y energía. Sin dilación y sin excusa posible, tendría que obligar a los soldados a jurar de nuevo, según la fórmula prescrita, y sin introducir ningún tipo de alteración⁷⁷.

El ultimátum de Bernadotte colocaba al marqués de La Romana en una situación muy difícil. Si cumplía la orden, se exponía a una rebelión de sus tropas, que no podría vencer sin el apoyo de las fuerzas francesas y danesas, traicionando así a su Patria. Si optaba por la resistencia, tenía muy pocas probabilidades de salir con éxito de Dinamarca, dada la dispersión en que se encontraban las unidades españolas, y la imposibilidad absoluta de obtener un apoyo inmediato de la flota británica, con la que aún no había llegado a contactar.

El marqués intentó conseguir en vano de M. de Villatte un aplazamiento, pues el ayudante de Pontecorvo tenía orden de regresar al día siguiente al cuartel general con una respuesta terminante. Don Pedro Caro se hallaba en una situación terrible, sumido en un espantoso dilema. Así estaba en la noche del 6 a 7 de agosto cuando, de forma inesperada, llegó la solución a sus problemas. Su ayudante, don José O'Donnell, le anunció la llegada de

⁷⁷ Memorias de Del Llano (folio 15) y O'Donnell (folio 8 vuelto), GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXAVEITÍA (*Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814*. T. III, ob. cit., pp. 180-181) y GODCHOT (*En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana*, ob. cit., pp. 381-382).

dos oficiales del Batallón de Cataluña, enviados desde Langueland por su sargento mayor, don Ambrosio de la Quadra, con despachos de extraordinaria importancia⁷⁸.

9. LA HUIDA DE DINAMARCA

Gracias a sus conversaciones con el agente inglés Robertson, el marqués de La Romana sabía que podía contar con la ayuda británica, pero aún no había podido contactar con los barcos ingleses. No obstante, algunos oficiales españoles, al ver que pasaban los días y la situación se hacía cada vez más insostenible, habían decidido intentar contactar por su cuenta con la flota británica.

El subteniente Fábregues, del Batallón de Voluntarios de Cataluña, prestaba servicio en una batería de costa en la isla de Langueland. Desde su puesto podía divisar no muy lejos a los barcos ingleses que vigilaban la costa, pero no podía hacer nada para contactar con ellos. Un día, el teniente coronel francés Gaultier, jefe de la guarnición de la isla, ordenó a Fábregues que llevase unos despachos al general francés Fririon, en la vecina isla de Seelandia. Al regresar de la misión, vio las luces de los barcos ingleses no muy lejos de la costa. Sin pensárselo dos veces, saltó a una lancha de pesca, y amenazó con su sable a los marineros para que remaran en dirección a ellos.

Fábregues fue recibido en el navío *Superb* por el contraalmirante Keats, que lo acogió con sorpresa y alegría. A bordo se encontraba el teniente de navío de la Armada española don Rafael Lobo, ayudante del almirante Apodaca, de la Junta de Sevilla, que traía pliegos de las Juntas de Sevilla, Asturias y Galicia para el marqués de La Romana. Fábregues se comprometió a entregar los pliegos al marqués, así como una carta del contraalmirante Keats⁷⁹.

⁷⁸ Memorias de Del Llano (folio 16) y O'Donnell (folio 10). Gómez de Arteche y Moro (*Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814*. T. III. Ob. cit., pp. 181-182) y Godchot (*En Denmark. Les Espagnols du marquis de La Romana 1807-1808*. Ob. cit., pp. 382-383).

⁷⁹ Decía la carta:

«A bordo del *Superb*, en aguas de Langueland, a 5 de agosto de 1808. Señores oficiales de las tropas de Su Majestad Católica. Tengo el honor de informaros que he recibido orden de mi Gobierno de comunicar con las fuerzas de vuestra nación próximas a mis actuales fondeaderos, y de concertar con ellas medidas que aseguren su evasión desde cualquier lugar del embarque de que puedan hacerse dueñas, poniéndolas en seguridad hasta la llegada de los transportes encargados de conducir las a España [...]. Solicito una comunicación confidencial y sin reserva, por medio del

Fábregues volvió a tierra y dio novedades a su jefe, que le envió, junto con el teniente Carreras, al Cuartel General de La Romana, con una carta de presentación para el teniente coronel José O'Donell, miembro del Estado Mayor del marqués. O'Donell recibió a los dos oficiales, y de inmediato los llevó ante el marqués. Este, al conocer las noticias, ordenó que de inmediato se pusiera en marcha el plan de fuga, que debía ejecutarse en varias fases, y que básicamente consistía en:

- Aduenarse de la ciudad de Nyborg, donde estaba ubicado el cuartel general, apoderándose de las seis baterías danesas y las embarcaciones allí emplazadas.
- Impedir el paso de los franceses a través del Pequeño Belt mediante el empleo de artillería.
- Reunir rápidamente todas las tropas en la isla de Fionia, en la población de Nyborg, y hacerlas pasar a la isla de Langueland.
- Apoyar en el Pequeño Belt el paso de las tropas de Jutlandia a Fionia, o, si era posible, directamente a la isla de Langueland.
- Alertar a los dos Regimientos de Selandia para reunirse con el resto o en su defecto buscar un puerto, lo cual era muy difícil debido al grado de dispersión de las tropas.

El marqués envió emisarios a los jefes de las distintas unidades informando de sus planes. Incluso se lo comunicó a Kindelán, que aparentó alegría por la noticia y manifestó que secundaba la fuga⁸⁰.

Tras muchas peripecias, cuya narración excedería los límites de este trabajo⁸¹, la fuga puede calificarse de un gran éxito, pues a pesar de la dispersión de las tropas españoles en docenas de islas, y de estar rodeados de tropas francesas, danesas y holandesas hostiles, el marqués de La Ro-

portador de la presente, o por cualquier otro medio [...]. Durante algunos días todas las embarcaciones a mis órdenes se hallarán dispuestas a recibir las canoas que se aproximen a ellas con bandera de parlamento. Firmado: R. G. Keats».

GODCHOT, C. *En Denmark. Les Espagnols du marquis de La Romana (1807-1808)*. Ob. cit., pp. 385-386.

⁸⁰ Aunque, según Casinello, lo que en realidad hizo Kindelán fue trasladarse a Hamburgo y alertar a Bernadotte de la traición de La Romana. CASSINELLO PÉREZ, A. *El Capitán General Marqués de La Romana (1761-1811)*, ob. cit., p.79. Kindelán permanecerá fiel a la alianza con Napoleón, y en 1809 se le encargó organizar y mandar provisionalmente el regimiento español Joséph-Napoleón, al servicio de Napoleón. En 1812 se le nombró inspector general de las tropas españolas en Francia, y en 1816 se naturalizó francés. Ese mismo año se retiró del Ejército. El 13 de noviembre de 1822 murió en París. GODCHOT, C. *En Denmark. Les Espagnols du marquis de La Romana (1807-1808)*, ob. cit., p. 52. BOPPE, Paul. *Les espagnols a la Grande Armée*, ob. cit., p. 51.

⁸¹ Para mayor información sobre la fuga de Dinamarca, véase CIFUENTES CUENCAS, M. *El Imperial Alejandro. El Ejército en los orígenes del constitucionalismo español*. Ob. cit., Tomo I, pp. 159 y ss.

mana consiguió embarcar en unos pocos días a unos 9000 hombres⁸² de los 15 000 que componían la expedición. Hubo unidades que se salvaron al completo, mientras que otras quedaron para siempre en tierras danesas, como los hombres del Depósito de Hamburgo (muy lejos de las costas danesas), los soldados de los Regimientos Asturias y Guadalajara (que al haberse opuesto con tanta violencia a la fórmula del juramento, habían sido desarmados y dispersados en pequeños grupos en el interior de la isla de Selandia), o los jinetes del Regimiento Algarve (por indecisión de sus mandos). Los casi 6000 hombres que no pudieron embarcar serían capturados por los franceses y conducidos en pésimas condiciones a depósitos de prisioneros en la vieja Francia.

El día 12 de agosto, hacia las seis de la tarde, partían los buques ingleses con los expedicionarios españoles a bordo, rumbo a Gotemburgo, en Suecia. Y desde allí, en 37 navíos de mayor tamaño, partieron el 12 de septiembre rumbo a La Coruña, si bien debido al pésimo estado de la mar, terminaron arribando a las costas de Santander, Ribadeo y Santoña, donde fueron recibidos con delirante entusiasmo. Pocos días después, tras un breve descanso, y debidamente armados y uniformados, aquellos soldados de la División del Norte entraban en campaña participando en las operaciones militares del norte peninsular contra los franceses.

El auditor general Páez de la Cadena arribó al puerto de Santander el 8 de octubre de 1808. Y como colofón a su apasionante historia en tierras danesas, nada mejor que las palabras del conde de San Román, comandante general de las tropas españolas repatriadas⁸³, contenidas en el parte que elevó a la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino el día 9 de octubre de 1808, y que fue publicado en la *Gazeta de Madrid* del viernes 21 de octubre de 1808. Después de hablar de la situación de las tropas repatriadas, decía el conde de San Román lo siguiente sobre nuestro protagonista:

«Los gefes, oficiales y demás empleados del estado mayor general desean servir con utilidad en las actuales circunstancias, y en los destinos que se crea conveniente; y el auditor general D. Juan Miguel Páez de la Cadena me ha pedido en particular con el mayor interés exponga a V. A. S. cuánto celebrará qualquiera comisión que se le confie. Yo conociendo su apreciable conducta, zelo y circunstancias que le adornan, no he dudado verificarlo, porque comprehendo que lo hará también el Excmo. Sr. general en gefe,

⁸² Los cálculos realizados sobre el montante de la tropa embarcada en Langueland difieren entre sí bastante poco. Unos y otros derivan de fuentes contemporáneas a los hechos. De la Quadra habla de 8586 hombres; Astrandi, 8606; San Román, 8821; Keats, 9034.

⁸³ El marqués de La Romana, en vez de viajar a España, se había dirigido a Londres, cediendo el mando de las tropas repatriadas en el conde de San Román.

a quien consta más bien lo que ha cooperado con sus luces y patriotismo al logro de nuestra empresa».

De esta manera se le agradecía al joven auditor su sagacidad en cambiar la fórmula del juramento ordenada por el Emperador, y de esta manera conseguir que ninguno de aquellos soldados fuese considerado un traidor y pudiera volver en paz y libertad a su patria. Un joven auditor que se había atrevido a burlarse del gran Napoleón.

10. EPÍLOGO

Páez de la Cadena tuvo una larga vida profesional, llena de reconocimiento y éxitos.

En 1809 fue nombrado ministro del Tribunal de Policía y Seguridad Pública, en Sevilla. En 1812 lo encontramos como diputado suplente por Sevilla en las Cortes de Cádiz, pasando a ser posteriormente diputado titular, tras la renuncia de Francisco Saavedra Sangronis por cuestiones de salud.

En 1815 aparece como miembro de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de la Guerra. En 1819 fue nombrado Asesor de los Juzgados de Artillería, Ingenieros y Milicias, si bien durante algún tiempo permaneció comisionado en París. En 1820 fue designado miembro de la Sala de Justicia del Tribunal Especial de Guerra y Marina.

En diciembre de 1823 fue nombrado embajador en Londres, pero renunció a favor de Cea Bermúdez, hasta entonces embajador en Rusia, que dejó su plaza vacante en la legación diplomática en San Petersburgo para que la ocupara Páez de la Cadena, el cual fue designado embajador el 25 de junio de 1824.

En 1833, con la ruptura de relaciones diplomáticas entre España y Rusia⁸⁴, este último país cerró la embajada española, y Páez de la Cadena cesó como embajador. No obstante, permaneció un tiempo en Rusia. Entabló estrecha amistad con el famoso literato ruso Aleksandr Pushkin, el cual se inspiró en el español al escribir su obra *Eugenio Oneguín*, convertida en ópera años más tarde por Chaikovski.

Páez de la Cadena, gran amante de la pintura, poseía una de las colecciones privadas más importante de la época. Durante su estancia en San Petersburgo, vendió algunos cuadros de pintores españoles menores del siglo XVII al museo de L'Hermitage. La obra más famosa fue *La Visi-*

⁸⁴ Rusia negaba legitimidad a Isabel II.

tación, de Juan del Castillo. Pero Páez de la Cadena también vendió a L'Hermitage un cuadro que atribuía a Velázquez (y que, según afirmaba, se lo había comprado a Jovellanos). No obstante, el museo, años después, puso en duda su autoría, y hoy día figura como obra de pintor español anónimo del siglo XVII.

Después se trasladó a Dresde, ciudad en donde disfrutó de una vida placentera hasta su fallecimiento el 18 de diciembre de 1840. No había otorgado testamento, y no tenía ni mujer ni hijos, por lo que todos sus bienes pasaron a sus hermanos y sobrinos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBI DE LA CUESTA, J., y STAMPA PIÑEIRO, L. «El capitán don Antonio Costa; una muerte romántica en Dinamarca», *Revista de Historia Militar*, n.º 54, 1983.
- ANGUITA OSUNA J. E., SILVA SOTO, A. (coord.). *Aportaciones históricas y jurídicas sobre el reinado de Fernando VII*, Madrid, URJC, 2019.
- BOPPE, P. *Les Espagnols a la Grande-Armée*, París-Nancy, Berger-Levrault edit, 1899.
- BUENO CARRERA, J. M. *La expedición española a Dinamarca (1807-1808)*. Madrid, Edit. Aldaba, 2000.
- BUKHARI, E. *Napoleón's Marshals*, London, Osprey, 1979.
- CASSINELLO PÉREZ, A. *El Capitán General Marqués de la Romana (1761-1811)*. Madrid, Fundación Instituto Empresa, 2012.
- CIFUENTES CUENCAS, M. *El Imperial Alejandro. El Ejército en los orígenes del constitucionalismo español*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2018.
- COSTA SIMÓN, M. F. «Problemas jurídicos y peculiaridades administrativas de una empresa singular: La expedición militar del Marqués de La Romana a Dinamarca (1807-1808)», *Revista de Historia Militar*, n.º 69, 1990.
- COSTA, M. *El Marqués de la Romana*. Mallorca, El Tall editorial, 1990.
- DE PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. *De los últimos de Kronstad y otros olvidados de la guerra de la Independencia*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2009.
- DÍAZ ROMANACH, N. «Tropas españolas en el Báltico», *Revista de Historia Militar* n.º 53, 1982.
- FERNÁNDEZ GAYTÁN, J. «Con el marqués de La Romana en Dinamarca. La División del Norte y la ayuda que la escuadra inglesa prestó a su evasión (1807-1808)», *Revista General de la Marina* n.º 160. 1961.

- GIL NOVALES, A. *Diccionario biográfico de España (1808-1833)*, T. III. Madrid, Fundación MAPFRE, 2010.
- GODCHOT, C. *En Denemark. Les Espagnols du marquis de La Romana (1807-1808)*, Paris, Auguste Picard, 1924.
- GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXAVEITÍA, J. *Discursos leídos ante la Real Academia de Historia*, Madrid, Imprenta y estereotipia de M. de Rivadeneira, 1872.
- GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXAVEITÍA, J. *Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814*, T. I, Madrid, Imprenta y estereotipia de M. de Rivadeneira, 1972.
- HAYTHORNWAITE, P. *Napoleón's Commanders. 1792-1809*, London, Osprey, 2001.
- DE LLANZA Y DE VALLS, R. *Un español en el Ejército de Napoleón: diario de don Rafael de Llanza y de Valls, capitán del antiguo Regimiento de Infantería de Guadalaxara*. Madrid, Edit. Almena, 2008.
- MARTÍNEZ GUTIÁN, L. *El marqués de La Romana*, Santander, Edit. Aldus Artes Gráficas, 1944.
- MÖRNER, M. *El marqués de La Romana y el mariscal Bernadotte. La epopeya singular de la División del Norte en Dinamarca (1808)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004.
- MÖRNER, M. «Suecia y el regreso de la División del Marqués de La Romana desde las islas danesas a la patria invadida en 1808». *Islas con historia. Reflexiones sobre el pasado y presente de España y Suecia (X encuentro histórico España-Suecia.)*. Las Palmas. 2003.
- MÖRNER, M. *La expedición del Marqués de la Romana*. Madrid, Fundación Instituto Empresa, 2003.
- MUÑOZ MALDONADO, J. *Historia política y militar de la Guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte desde 1808 a 1814*, Madrid, Imprenta de José Palacios, 1833.
- OSMA, J. *Noticias sobre la vuelta del Ejército español de Dinamarca*, Collection des Mémoires, Paris, 1824.
- PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, J. «Informe a su majestad el rey don Alfonso XIII, acerca del capitán don Antonio Costa, de la expedición auxiliar del marqués de La Romana al norte y su sepulcro en Fredericia (Dinamarca)». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, julio/septiembre, 1909.
- PRIEGO LÓPEZ, J. *La guerra de la Independencia 1808-1814*. Vol. II, Madrid, San Martín, 1989.
- ROBERTSON, J. *Narrative of a secret mission in the danish islands*, London, 1863.

- DE LA ROQUETE. *Mémoires sur les opérations de l'armée espagnole en Danemark*, Paris, 1824.
- SCHÉPELER, B. A. *Histoire de la Révolution d'Espagne et de Portugal. Ainsi que de la Guerre qui en resulta*, Liège, Desoer éditeur, 1831.
- SOTTO AGUILAR, S. (Conde de Clonard). *Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas. Desde la creación del Ejército permanente hasta nuestros días*. Madrid, 1851.
- VARIOS. *Memorias de soldados españoles durante la Guerra de la Independencia (1806-1815)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2009.
- WINSLOW COPLEY, Goodwin: «El marqués de la Romana y los planes ingleses para la defensa de España en 1808», *Revista de Historia Militar*, n.º 36, 1974.